



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de un  
mercado, distrito Chao 2023.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador Público**

**AUTORAS**

Rodriguez Garcia, Maria Yanelly ([orcid.org/0000-0001-5078-9909](https://orcid.org/0000-0001-5078-9909))

Saucedo Perez, Maria Elita ([orcid.org/0000-0001-7658-0660](https://orcid.org/0000-0001-7658-0660))

**ASESORA:**

Mg. Criollo Hidalgo, Virginia. ([orcid.org/0000-0003-4619-0818](https://orcid.org/0000-0003-4619-0818))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**TRUJILLO — PERÚ**

**2023**

## DEDICATORIA

A mis queridos padres, Lourdes y Adelmo, quienes con su ejemplo de valentía tuvieron la oportunidad de hacer realidad este sueño, estando siempre a mi lado, también a mis hermanos y amigos, que me brindaron su apoyo y motivación en este proceso académico.

*María Rodríguez García.*

A mi madre Julia Pérez quien con su gran ejemplo de valentía he tenido la grandeza de alcanzar un sueño más en mi vida. A mis hermanos y amigos que me apoyaron y motivaron incondicionalmente, a través de sus buenos deseos y palabras de aliento.

*María Saucedo Pérez*

## AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud a Dios por haberme acompañado y orientado en este camino, a mi familia por ser la motivación para cumplir mis sueños y al docente por sus enseñanzas y el apoyo brindado en el proceso educativo.

*María Rodríguez García.*

A mi familia por el apoyo incondicional para cumplir mis metas, a Dios por la inteligencia y sabiduría brindado en este proceso educativo y a la Docente por la enseñanza en el proceso profesional.

*Saucedo Pérez, María Elita*



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CRIOLLO HIDALGO VIRGINIA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Conciencia Tributaria y la Recaudación de Impuestos de un Mercado, Distrito Chao 2023.", cuyos autores son SAUCEDO PEREZ MARIA ELITA, RODRIGUEZ GARCIA MARIA YANELY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 18 de Diciembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CRIOLLO HIDALGO VIRGINIA <b>DNI:</b> 45936837 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4619-0818	Firmado electrónicamente por: VCRIOLLO el 18-12- 2023 11:04:02

Código documento Trilce: TRI - 0699783



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, SAUCEDO PEREZ MARIA ELITA, RODRIGUEZ GARCIA MARIA YANELY estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Conciencia Tributaria y la Recaudación de Impuestos de un Mercado, Distrito Chao 2023.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
MARIA ELITA SAUCEDO PEREZ DNI: 47791985 ORCID: 0000-0001-7658-0660	Firmado electrónicamente por: MSAUCEDOPE el 28-11-2023 22:03:54
MARIA YANELY RODRIGUEZ GARCIA DNI: 70889028 ORCID: 0000-0001-5078-9909	Firmado electrónicamente por: MYRODRIGUEZ el 28-11-2023 22:04:33

Código documento Trilce: TRI - 0669661

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>DEDICATORIA</b> .....	ii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iii
<b>DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR</b> .....	iv
<b>DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES</b> .....	v
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b> .....	vi
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	vii
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS</b> .....	ix
<b>RESUMEN</b> .....	x
<b>ABSTRACT</b> .....	xi
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	4
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos .....	17
3.6. Método de análisis de datos .....	17
3.7. Aspectos éticos. ....	18
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	19
<b>V. DISCUSIÓN</b> .....	28
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	32
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	33
<b>REFERENCIAS</b> .....	34
<b>ANEXOS</b> .....	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Elección de técnicas e instrumento.	..... 16
<b>Tabla 2</b>	Resultados de confiabilidad del coeficiente de alfa de Cronbach.	..... 17
<b>Tabla 3</b>	Nivel de Conciencia Tributaria de los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Viru.	..... 19
<b>Tabla 4</b>	Nivel de conocimiento de las Normas sociales de los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú.	..... 20
<b>Tabla 5</b>	Nivel de conocimiento de conducta ética aplicada en los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú.	..... 20
<b>Tabla 6</b>	Nivel de interiorización de los individuos en los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú.	..... 21
<b>Tabla 7</b>	Nivel de conocimientos en la Recaudación de impuestos en los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú	..... 21
<b>Tabla 8</b>	Nivel de orientación en los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú	..... 22
<b>Tabla 9</b>	Nivel de fiscalización en los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú	..... 23
<b>Tabla 10</b>	Nivel de ingresos Tributarios en los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú	..... 23
<b>Tabla 11</b>	Prueba de Normalidad	..... 24
<b>Tabla 12</b>	Correlación de Rho Spearman de la conciencia Tributaria la Recaudación de impuestos en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú.	..... 25
<b>Tabla 13</b>	Correlación de Rho Spearman entre la Relación de Normas sociales con recaudación de Impuestos	..... 26
<b>Tabla 14</b>	Correlación de Rho Spearman entre la Relación de Normas sociales con recaudación de Impuestos.	..... 27

<b>Tabla 15</b>	Correlación Rho Spearman entre la interiorización de los individuos y la recaudación de impuestos .....	27
-----------------	---	----

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

<b>Figura 1</b>	Diseño de la Investigación.	.....	11
-----------------	-----------------------------	-------	----

## RESUMEN

El estudio tiene como fin analizar la conexión entre conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes de un mercado, distrito Chao 2023. Se realizó utilizando enfoque cuantitativo y diseño no experimental; las variables no fueron modificadas. El alcance de su estudio fue descriptivo, correlacional. La población consistió en 150 comerciantes, la muestra fue probabilística de 104 comerciantes utilizando una selección aleatoria. La motivación para llevar a cabo esta investigación radica en la problemática existente en la concientización por parte de los comerciantes. Los hallazgos mostraron una fuerte conexión favorable entre la conciencia tributaria y la cantidad de impuestos recaudados, con un valor de  $r = 0,565$  y un valor  $p = 0,001$ . Esto indica que a mayor concientización tengan los comerciantes sobre tributación, mayores son las posibilidades de pagar sus impuestos, ya que utilizan este conocimiento para acatar las regulaciones fiscales establecidas por la ley. El resumen, esta investigación concluyó que, en mercado del Distrito el Chao, se observa una correlación significativa y altamente positiva sobre conciencia tributaria de los comerciantes y la cantidad de impuesto recaudado.

**Palabras clave:** Conciencia tributaria, Recaudación de impuesto, obligaciones tributarias, fiscalización.

## **ABSTRACT**

The purpose of the study is to analyze the connection between tax awareness and tax collection of merchants in a market, Chao 2023 district. It was carried out using a quantitative approach and non-experimental design; The variables were not modified. The scope of their study was descriptive, correlational. The population consisted of 150 merchants, the sample was probabilistic of 104 merchants using random selection. The motivation to carry out this research lies in the existing problem in awareness among merchants. The findings showed a strong favorable connection between tax awareness and the amount of taxes collected, with an  $r$  value = 0.565 and  $p$  value = 0.001. This indicates that the greater the awareness merchants have about taxation, the greater the chances of paying their taxes, since they use this knowledge to comply with the tax regulations established by law. In summary, this research concluded that, in the Chao District market, a significant and highly positive correlation is observed between merchants' tax awareness and the amount of tax collected.

**KEYWORDS:** Tax awareness, tax collection, tax obligations, tax auditing.

## I. INTRODUCCIÓN

La recaudación de impuestos es esencial para el progreso de un país, ya que proporciona fondos al estado. Sin embargo, en muchos países, la falta de conciencia tributaria conlleva a niveles elevados de evasión fiscal, lo cual tiene repercusiones negativas en el desarrollo económico del país.

La tributación es un aspecto fundamental para financiar proyectos de construcción y servicios públicos a nivel mundial. En la provincia de Trujillo, la entidad administradora de tributos del gobierno central es la SUNAT, pero su labor se ha visto obstaculizada por evasión fiscal por parte de los deudores.

A nivel latino América, existe un problema fundamental en la población y es la falta de conocimiento y compromiso de los contribuyentes respecto a sus responsabilidades fiscales, lo que causa incumplimiento de obligación tributaria establecida por el gobierno (Espinosa, 2021). Las empresas asumen un riesgo fiscal si es que llegaran a no realizar el pago de su impuesto, así como también cuando no realizan correctamente el cálculo de su crédito tributario y existe una diferencia entre los valores de ingresos que declaran y los que realmente tuvieron, lo cual afecta directamente a la recaudación del estado. (Estrada 2021)

A nivel nacional, registró una caída de 3.8 % de recaudación tributaria, en comparación al enero del 2022 debido a la convulsión social en la que estuvo inmerso el país y que paralizó el movimiento económico; así mismo según SUNAT en el rango de los primeros 6 meses se observó una caída de 13.8% el cual disminuyó la renta en un 19.1% y del impuesto general a las ventas en un 10.7%, se atribuye al aumento de la informalidad entre los contribuyentes. Esto se dio debida falta de conciencia tributaria y al escaso conocimiento e importancia de cumplir con el pago de impuesto. (INEI, 2023)

A nivel local la participación en la recaudación de impuestos se encuentran resistencias por parte de los comerciantes, esto se evidencia por la falta de emitir comprobantes (facturas, boletas, notas de crédito, etc.) cuando se realiza una venta. Podríamos indicar que se deja de recaudar S/86,400 en un año por evasión fiscal en el mercado de Trujillo. (Otiniano,2022)

Este estudio se desarrolló en un mercado del Distrito de Chao, Provincia de Virú, los comerciantes presentan un déficit de conocimientos en cuanto a aspectos tributarios, normativas y regímenes tributarios; al no tener conciencia tributaria causa el incumplimiento en el pago de impuestos. Además, se pudo observar que los comerciantes no muestran interés por el pago de impuestos y desconocen las repercusiones que podrían enfrentar al no cumplir con sus obligaciones. Asimismo, no están al tanto de los beneficios que podrían obtener al realizar sus pagos tributarios de manera puntual. Con estas teorías, se busca crear conciencia entre educar a los ciudadanos acerca de la relevancia de cumplir con sus responsabilidades fiscales.

En ese sentido se formula el problema general con la pregunta ¿Cuál es la relación entre la Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023?, así mismo se formulan los problemas específicos a) ¿Cuál es la relación entre las normas sociales y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023?, b) ¿Cuál es la relación entre la conducta ética y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023?, c) ¿Cuál es la relación entre la interiorización de los individuos y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023?.

Por ende, la presente investigación se justifica: La base teórica respalda la necesidad de realizar esta investigación al proporcionar información sobre la conexión existente en conciencia tributaria y la cantidad del impuesto recaudado en el Distrito de Chao. Además, la justificación metodológica se al utilizar métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos confiables y válidos para el análisis de esta conexión. Esto garantiza la precisión y claridad con el resultado obtenido, además, se considera la viabilidad de reproducir esta investigación en estudios futuros. A su vez, se justifica prácticamente al permitir analizar los diversos factores que tienen influencia en la conciencia tributaria de los contribuyentes y se examinará cómo estos factores impactan en la recaudación de impuestos en el Distrito de Chao.

El propósito de esta investigación es amplio, de ahí su importancia y significado por lo que el objetivo es: Determinar la relación de la Conciencia tributaria y la recaudación del impuesto de un mercado, Distrito Chao 2023; también se formula los objetivos específicos a.- Analizar la relación de las

normas sociales y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023. b.- Establecer la relación de la conducta ética y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023 y c.- Evaluar la relación de la interiorización de los individuos y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.

Finalmente, se plantean la hipótesis general alternativa, existe relación entre la conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023 y como hipótesis nula no existe relación entre la conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023. En las hipótesis específicas se tiene: a) Existe relación entre las normas sociales y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023 b) Existe relación entre la conducta ética y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023 c) Existe relación entre la interiorización y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional, Leónidas (2022), en la investigación sobre conciencia tributaria y cómo influye en la responsabilidad tributaria del mercado de Tacna, se tuvo como objetivo analizar cómo la Conciencia tributaria afecta las responsabilidades fiscales de los empresarios, se utilizó la metodología básica ,no experimental y explicativo, los resultados obtenidos fueron que el impacto de la Conciencia Tributaria en los deberes fiscales es importante, y se concluye que para fomentar esta conciencia se debe incrementar campañas de difusión sobre leyes tributarias de forma continua y duradera; Siti R. Y Yesenia E. (2021) su investigación se centró en el análisis la conexión sobre conciencia tributaria y la evasión de impuesto del rubro hotelero Tarapoto, su objetivo fue examinar la conexión entre conciencia tributaria y elusión de impuesto. Para lograr esto, se empleó una metodología correlacional y no experimental. Los resultados obtenidos indicaron que la correlación es de nivel moderado y significativo. Como conclusión, se determinó que al no tener cultura tributaria esto se convierte en la causa principal de evadir impuestos y que es importante la concientización de los empresarios. A su vez Gonzales (2022) En el estudio titulado "La relación entre la conciencia tributaria y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad de Rumisapa", tuvo como objetivo del estudio fue analizar la conexión existente entre la conciencia tributaria y la cantidad recaudada por el impuesto predial en la Municipalidad de Rumisapa. Para lograr esto, se hizo uso de la metodología básica, con enfoque no experimental y descriptivo correlacional. El resultado obtenido mostró una correlación muy fuerte y positiva, con un nivel de significancia de 0,970, así como relación negativa con un valor de 0,03. En conclusión, se determinó que el 94,09% de los conocimientos tributarios tienen un impacto importante de este impuesto.

A nivel internacional destacan las investigaciones de: Laura P., Gerardo H. & Salvador S et al, (2021) En examen sobre relación entre cultura tributaria y recaudación fiscal en México, teniendo como objetivo examinar el grado de importancia de la cultura tributaria y recaudación fiscal. Para lograrlo, se utilizó el método deductivo y la observación. Los resultados obtenidos revelaron que la falta de cultura tributaria conlleva al incumplimiento con sus

obligaciones tributarias. Esto a su vez genera retrasos en la organización del Estado. Como conclusión, Se ha establecido que una cultura tributaria fuerte tiene efectos favorables en las recaudaciones fiscales de un país. A su vez María J., y Alex A., (2023) en su investigación la renovación digital para optimizar la recaudación Tributaria del IVA en el Ecuador, tuvo como objetivo analizar la transformación digital en el Ecuador mediante procesos comparativos de diferentes estados para optimizar la recaudación del IVA, obteniendo como resultados que la aplicación de sistema de facturación electrónica incremento el ingreso IVA , concluyó que la implementación de este sistema permite tener un control exigente y minucioso de los movimientos que realizan los contribuyentes. También Valentina C. y Nataly .H (2020) en su estudio Análisis del recaudo de impuestos en Colombia por el uso de plataformas digitales, tuvo como objetivo examinar el comportamiento en el recaudo de los impuestos gracias a la implementación de plataformas digitales, como resultado se puede evidenciar el alto flujo de personas que han sido registradas en el RUT desde su creación e implementación en la página de la DIAN-MUISCA, concluyendo que gracias al uso de plataformas digitales para estos procesos ha disminuido la evasión y alusión de estos.

*Las bases teóricas donde sustentan científicamente la variable conciencia tributaria* se dio énfasis al autor Layme (2020) con la **Teoría de Eheberg**, creada por Von Eheberg en 1945, la cual sostiene que el cumplimiento del deber tributario no requiere normas jurídicas específicas y que el pago de impuestos debe ser voluntario. Desde la perspectiva del contribuyente, el autor también señala que considera el impuesto como un sacrificio que debe realizar, ya que no recibe beneficios directos a cambio de su pago. Según Cuellar (2019) formulo **la teoría de formación en conciencia tributaria**, para fomentar es necesario que tanto los investigadores como los maestros desarrollen nuevas estrategias en el ámbito de la tributación y se basen en los estudios científicos sobre psicología, neuromarketing y educación tributaria ciudadana. Esto permitirá promover y fortalecer la conciencia tributaria en las personas. Benno Torgler (2015): Torgler se ha enfocado en la **teoría del "contrato social" y la teoría de la "justicia impositiva"** para entender la conciencia tributaria. Según su enfoque, el contribuyente está más dispuesto a pagar su impuesto si se dan cuenta que

el sistema tributario es equitativo y honesto. Según SUNAT (2012), sobre conciencia tributaria describe la actitud y creencia que motivan a la persona a cumplir con la obligación fiscal. Es posible fomentar una conciencia en los ciudadanos sobre su compromiso con el país a través del pago de impuestos. Sin embargo, actualmente no se ha estado desarrollando esta conciencia, sino que se ha trabajado de manera en que algunas personas no encuentran justificación en pagar sus impuestos, ya que creen que el dinero recaudado se utiliza principalmente para fines burocráticos en lugar de beneficiar al bienestar general, que debería ser el objetivo principal de cualquier política. También Estévez y Rocafuerte (2018) en su estudio puntualiza a la conciencia tributaria como el nivel de conocimiento del contribuyente poseen sobre en las obligaciones fiscales y a la disposición que tienen para cumplirlas de manera responsable, lo cual les permite cumplir voluntariamente con sus obligaciones tributarias., Según Tay y Tay (2005), todas las medidas tomadas por la Administración Tributaria por diversos factores, como educación tributaria, transparencia de la administración del impuesto y tener confianza en la entidad tributario. Por lo tanto, es fundamental que las medidas de administración tributaria se enfoquen en promover una mayor conciencia tributaria y comprensión de los factores que la influyen. Además, es esencial garantizar que las condiciones en las que se implementan estas medidas sean de calidad, ya que, de lo contrario, la conciencia tributaria podría no tener el impacto positivo deseado en el comportamiento de cumplimiento tributario voluntario, e incluso podría tener un efecto negativo. Factores que determinan la conciencia tributaria son: *Conocimiento*: Los individuos deben tener un conocimiento adecuado sobre los impuestos, cómo se calculan y cómo se utilizan los fondos recaudados; *Percepción de equidad*: El contribuyente debe reconocer que la entidad tributario es justo y que todos los ciudadanos contribuyen por igual; *Confianza en la entidad tributaria*: Es de suma importancia que el contribuyente confíen en la entidad Tributaria y que tenga conocimiento que los fondos recaudados son utilizados de manera adecuada; *Cumplimiento de las responsabilidades fiscales por parte de terceros*: Si los contribuyentes notan que otros están cumpliendo con sus obligaciones tributarias, es más probable que ellos también lo hagan. Estos

factores influyen en la creación de conciencia tributaria en las personas y, a su vez, en su comportamiento voluntario de cumplimiento fiscal.

*Las bases teóricas donde sustentan científicamente la variable recaudación de impuestos* son las leyes como: Superintendencia Nacional de aduanas Ley N° 24829 (8 de junio 1988), quien es una entidad pública descentralizada en el sector económico y finanzas, tiene la función de administrar, fiscalizar y recaudar los impuestos como: Impuesto a la renta (IR), impuesto General a las ventas (IGV) y el consumo selectivo (ISC); También tenemos La Ley que amplía las funciones de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria N° 27334 ( 13 julio 2000,) quien deroga a SUNAT la responsabilidad de administrar los aportes a ESSALUD y ONP, a su vez se encarga de gestionar otros tributos como: Las tasas Mineras e Impuestos especiales a la Minería; esta ley juega un rol importante en generación de ingresos para el Estado peruano. A su vez es importante mencionar al Código Tributario según Decreto Supremo N° 133-2013-EF (22 junio 2013) donde se establece las normas que rigen relaciones jurídicas derivadas del impuesto y la tasa. En otras palabras, tenemos que el gobierno tiene el derecho y el poder de aplicar medidas coercitivas con el fin de garantizar el pago de los tributos que mantiene el contribuyente deudor. El contribuyente es una persona responsable que tiene a su cargo el cumplimiento de una obligación tributaria. El siguiente título preliminar I Norma II del ámbito de aplicación hace referencia a los siguientes términos; *Impuestos*: Se refiere a que gravan la renta, el patrimonio y el consumo, *Contribuciones*: Impuestos que gravan los ingresos de los empleados y empleadores para financiar los sistemas de seguridad social y las tasas: Impuesto que imponen cargas a la provisión de servicios públicos o la utilización de bienes; así mismo las tasas de subdividen arbitrios, derecho y licencia. Según el primer libro, sobre las obligaciones tributarias en el Título I Artículo I hace mención al concepto de la obligación, un responsable es una persona que, aunque no sea contribuyente directo, tiene la responsabilidad de ejecutar las obligaciones fiscales que se le exigen; en el artículo 2 hace mención que una obligación tributaria surge en el momento en que tiene lugar el acto legalmente previsto que crea la obligación, artículo 3, La obligación fiscal se hace efectiva desde el momento en que se lleva a cabo el evento

correspondiente generador o se cumple la condición establecida por la ley para su aplicación, el contribuyente tiene que calcular, declarar y pagar su impuesto; artículo 8, El contribuyente se refiere a la persona que lleva a cabo la acción o tiene la obligación de pagar un impuesto en su nombre. El impuesto recaudado es utilizado para cubrir las distintas necesidades de la sociedad, dentro de ellas tenemos la educación, la entidad de justicia, seguridad, hospitales, servicios públicos, entre otros, así como obras que respaldan el desarrollo económico (Jácome, 2021). La cantidad de impuestos recaudados dependerá de la aptitud de los contribuyentes al realizar los pagos tributarios, esto se refiere al entendimiento y reconocimiento que se promueve y fomenta a través de capacitaciones regulares por parte de la entidad reguladora. El impuesto sobre la renta grava los beneficios generados por aquellos individuos llevan a cabo actividades económicas dentro del territorio nacional y su recaudación es un indicador del nivel de prosperidad (Estévez et. al. 2018). El Estado tiene la responsabilidad difundir las leyes y procesos existentes, los cuales son obligatorios para la población. Es fundamental que la educación y la conciencia en materia tributaria se integren en los programas educativos en las entidades públicas y privadas del país. Desde temprana edad, se debe enseñar a las personas la importancia de contribuir a las autoridades fiscales, para que estas puedan llevar a cabo proyectos sociales que los ciudadanos esperan de sus líderes, como la atención médica, la educación, las infraestructuras, la vivienda y la asistencia y protección social, entre otras necesidades locales (Martínez, 2020). De acuerdo con Romero et. al. (2022) En un país donde no existe una sólida cultura tributaria, las personas recurren a prácticas de evasión fiscal para evitar pagar total o parcialmente sus obligaciones tributarias. Estas prácticas incluyen la omisión de emisión de boletas o comprobantes de pago, o la emisión de documentos falsos. La recaudación de impuestos contribuye con el aumento social y económico de la población, lo que permite al estado invertir en obras públicas; por esta razón, se deben efectuar estrategias para que se aumenten las recaudaciones.

*La variable Conciencia Tributaria se examina a través de sus dimensiones. La primera dimensión D1: Normas Sociales, Sevillano (2019) se refiere a las reglas que una persona o conjunto de personas debe seguir, estas*

son de gran importancia y se deben respetar en relación al comportamiento que se origina a partir de las sanciones impuestas, a su vez también influyen la toma de decisión del ciudadano. Las decisiones apropiadas, se generará mejor perspectiva del sistema tributario. Segunda dimensión D2: Conducta Ética, afirma Otalvarez y Sanjuan (2019) lo define como la acción considerada como correcta por la población. Por último, la tercera dimensión D3: Según Olivares (2018), la interiorización de los individuos se refiere al entendimiento del contribuyente de su deber tributario establecidos por la ley.

*En cuanto en la variable de recaudación de impuestos, tenemos primera dimensión D1: Orientación, según Aranda (2018). Se refiere a la información que brinda una persona que labora en una institución pública referente a los tributos. D2: La dimensión de Fiscalización, según Vásquez (2019), hace mención a las acciones realizadas por la administración pública con el fin de verificar si los contribuyentes están cumpliendo con sus obligaciones tributarias. D3: La dimensión ingresos tributarios se refieren a los fondos que el gobierno federal recibe como resultado de las imposiciones fiscales. En este contexto, es importante que las entidades dispongan de estadísticas que desglosen los ingresos recaudados de Impuesto a la renta, de personas físicas, retenciones laborales y personas morales, según López (2021).*

*Definiciones conceptuales variable conciencia tributaria y los indicadores; Estévez y Rocafuerte (2018) sostienen que el entendimiento en la norma tributaria por parte del contribuyente es crucial para poder cumplirlas de manera voluntaria, lo que a su vez contribuye a satisfacer las necesidades sociales. Indicadores de Normas Sociales: I1: Conformidad, que implica la aprobación por parte de las instituciones del pago realizado por el obligado Tributario (Seminario,2022). I2: Presión, hace mención a la imposición ejercida por el organismo público a través de diversas formas para percibir los impuestos (De la Cruz,2022). I3: Multas, son los impactos que debe enfrentar el contribuyente al no cumplir con el pago de sus tributos (Alberto, 2021). Los indicadores de la dimensión de la Conducta Ética son: I1: Conocimiento, que según Chávez (2018) es la acción de entender la realidad en la que uno se desempeña. I2: Puntualidad, que según Carranza (2020) es la importancia responsabilidad de las personas. I3: Cumplimiento con la Ley, que, según*

Chávez, (2018) es la actitud de las empresas para cumplir con sus obligaciones tributarias; indicadores en la dimensión Interiorización de los individuos son: I1 charlas según López (2019), son espacios de comunicación interactiva en los que se busca transmitir información de manera amena y participativa. I2 concientización, según Rodríguez (2020) es el proceso por el cual se genera una mayor comprensión y sensibilización sobre un tema específico, con el objetivo de promover cambios de actitud y comportamiento en las personas, I3 Motivación según Martínez (2019), se refiere a los procesos internos y externos que nos impulsan a realizar acciones orientadas a lograr objetivos.

*Definiciones conceptuales de la variable recaudación de impuesto y de sus indicadores,* Según la ley N° 24849 SUNAT (1988), la recaudación de impuesto, se refiere al fondo recaudado por la administración tributaria en Perú, específicamente por la SUNAT, estos fondos incluyen tanto los ingresos tributarios como los ingresos no tributarios, los cuales están destinados a financiar las actividades del Estado; los indicadores de la dimensión orientación tenemos: I 1 Obligaciones, según Cárdenas (2020) son acciones que una persona se ve obligada a ejecutar; I 2 Cumplimiento, Cabrera, (2021) explican que el cumplimiento está relacionado con el hecho de que las personas respeten las normas establecidas. I 3 Registro, Según Cárdenas (2020), el registro implica dejar constancia de algo. Indicadores de la variable Fiscalización: I1 Verificación, Gonzales (2019) afirma que la verificación es la confirmación de que el contribuyente ha realizado correctamente sus declaraciones. I2 Análisis, afirma Gonzales (2019) implica que el funcionario revise las declaraciones juradas; Los indicadores de la dimensión Ingresos tributario: I1 Impuestos, Se refiere a que gravan la renta, el patrimonio y el consumo, I2 Tasas, Impuesto que grava las prestaciones de los servicios públicos. I3 Contribuciones, Impuestos que gravan los ingresos de los empleados el Código Tributario (22 junio 2013, Decreto Supremo N° 133-2013-EF).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación.

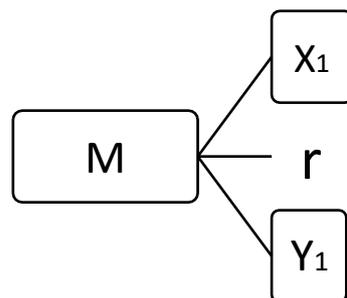
Se realizó una investigación con enfoque cuantitativo y de tipo básica, ya que se utilizó, analizó y describió información ya existente referente a la relación entre las variables "conciencia tributaria" y "recaudación de impuestos". Además, se buscó identificar las causas que influyen en el elemento de estudio. (Hernández y Mendoza, 2018)

##### 3.1.2. Diseño de investigación.

El proyecto de investigación fue de diseño no experimental, transaccional o transversal y de naturaleza cuantitativa, ya que se llevó a cabo en un lugar específico.

En cuanto al nivel de estudio, el trabajo comprende un nivel de investigación correlacional, este estudio utiliza métodos estadísticos para peritar la unión entre repetición variables y al medir una variable, se puede conocer cómo se encuentra la otra variable. (Cabezas, Andrade, Torres et al, 2018). En el estudio específico, se examina la conexión existente entre la elusión de impuestos y su influencia en la cantidad de ingresos generados por los impuestos.

**Figura 1:** Diseño de la investigación.



*M=Muestra*

*X1=Conciencia Tributaria*

*Y2=Recaudación de Impuestos*

*r= Relación*

### **3.2. Variables y operacionalización.**

#### **En cuanto a la Variable 01: Conciencia tributaria.**

- **Definición conceptual.**

Se comprende que es necesario que los ciudadanos estén familiarizados con las normativas tributarias para poder cumplirlas de manera voluntaria, lo cual a su vez fomentará el cumplimiento de las necesidades sociales. (Estévez y Rocafuerte, 2018)

- **Definición operacional.**

Alva Matteucci (1995) argumenta que cuando los individuos internalizan las obligaciones tributarias establecidas por las leyes, las cumplen de manera voluntaria al ser conscientes de que ello conlleva un beneficio colectivo para la sociedad en la que se encuentran

- **Indicadores.**

La Variable de Conciencia Tributaria se compone de tres aspectos distintos: las normas sociales, la conducta ética y la internalización de los individuos. Cada uno de estos aspectos tiene sus propios indicadores, que incluyen la conformidad, la presión, las multas, el conocimiento, el cumplimiento, las charlas y la motivación.

- **Escala de medición.**

En nuestra investigación hemos utilizado la escala de tipo Ordinal, teniendo como propuesta de respuesta las alternativas siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca, donde se tienen en cuenta los siguientes puntajes: Siempre = 1 pt, Casi siempre = 2 pts, A veces = 3 pts, Casi nunca = 4 pts y Nunca = 5 pts.

#### **Así mismo en la Variable 02: Recaudación de impuestos.**

- **Definición conceptual.**

De acuerdo con la ley N° 24849 SUNAT (1988), la recaudación de impuestos se refiere a los fondos que son recolectados por la entidad tributaria de Perú, específicamente por la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria. Estos fondos comprenden tanto los ingresos tributarios como también el ingreso no tributario, dicho ingreso está destinado a financiar las obras públicas del Estado.

- **Definición operacional.**

El cumplimiento obligatorio de pagar impuestos es el acto más importante en la relación jurídico-tributaria y el objetivo final que persigue la institución del tributo. Esto significa que los contribuyentes tienen el deber de cumplir con su obligación de pagar impuestos de acuerdo con las leyes fiscales establecidas. (Aguayo López, 2014).

- **Indicadores.**

En la Variable recaudación de impuestos compuesta por tres dimensiones que son orientación, fiscalización e ingresos tributarios cada uno con sus respectivos indicadores que son obligaciones, cumplimiento, verificación impuestos, tasas y contribuciones.

- **Escala de medición.**

En nuestra investigación hemos utilizado la escala de tipo Ordinal, teniendo como propuesta de respuesta las alternativas siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca, donde se tienen en cuenta los siguientes puntajes: Siempre = 1 pt, Casi siempre = 2 pts, A veces = 3 pts, Casi nunca = 4 pts y Nunca = 5 pts.

### **3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.**

#### **3.3.1. Población**

Un grupo completo de personas, objetos o eventos cuyas características se analizan en una investigación es conocido como la población de estudio. Esta definición fue propuesta por. (Cuba Pastor Salud-2017).

El estudio se centró en los comerciantes que operan en el mercado central de Chao, quienes fueron seleccionados para formar parte de la población en el Distrito de Chao, Provincia de Virú. Se incluyeron un total de 150 comerciantes en el análisis.

- **Criterio de inclusión.**

La información fue proporcionada por todos los comerciantes formales del mercado en el Distrito de Chao, Provincia de Virú. Se incluyó a todos ellos en el estudio, ya que son la fuente de datos para la investigación.

- **Criterios de exclusión.**

Los comerciantes informales que se encuentran en el mercado del Distrito de Chao, Provincia de Virú, fueron excluidos del estudio, ya que no forman parte de la estructura que se está investigando.

### 3.3.2. Muestra

De acuerdo con la definición de la Revista Cubana de Salud Pública (2017), una muestra se refiere a un grupo específico de unidades de análisis que pertenecen a la población en estudio. En este caso, la muestra seleccionada para el estudio es aleatoria simple, Significa que todos los comerciantes del mercado tienen la misma probabilidad de ser incluidas en la investigación.

Para el cálculo de la muestra (n), se utiliza la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

**Reemplazando:**

**Dónde:**

**N** : 150 es el tamaño de la población.

**n** : Tamaño de la muestra.

**Z** : Nivel de confianza = 1.96 = 95%.

**p** : Probabilidad de aciertos 50% = 0.50.

**q** : Probabilidad de fracaso 50% =0.50.

**e** : 5% error de estándar = 0.05.

$$n = \frac{150 \times 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50}{0.05^2(150-1) + 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50}$$

$$n = 104$$

Al utilizar esta fórmula, se puede determinar el tamaño de la muestra necesaria para determinar la cantidad de comerciantes a las cuales se le aplicará la encuesta.

### **3.3.3. Muestreo**

Según Juan Carlos Argibay (2009) define el muestreo, como un conjunto de reglas, procedimientos y criterios utilizados para seleccionar muestras de una población de manera representativa se conoce como diseño de muestreo. Este diseño es fundamental para garantizar que la muestra seleccionada sea representativa de la población en estudio, lo que a su vez permite obtener resultados precisos y confiables. Al utilizar técnicas adecuadas de muestreo, se minimizan los sesgos y se maximiza la precisión de los resultados obtenidos.

La técnica de muestreo se utiliza para reducir el riesgo y la variabilidad en la selección de la muestra. En resumen, la técnica de muestreo es una herramienta importante que garantiza la calidad de la muestra y obtención de resultados precisos y confiables en estudios de investigación.

### **3.3.4. Unidad de análisis.**

Comerciantes que venden dentro de un mercado central del Distrito de Chao provincia de Virú.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En cuanto a la técnica utilizada es una encuesta, donde el investigador hace preguntas específicas a los encuestados con el objetivo de obtener información sobre las variables (X) conciencia tributaria y (Y) Recaudación de impuestos donde se recolectaran datos de interés para la investigación; el instrumento que se utilizó fue el cuestionario que estuvo conformado por 13 preguntas para la variable (x) conciencia tributaria y 13 preguntas para la variable (y) Recaudación de impuestos, conformando así un total de 26 preguntas el cual nos ayudará en la recolección de datos y permitirá calcular, analizar y poder determinar la

correlación entre variables; el presente instrumento será aplicado a los 104 Comerciantes del mercado Central de Chao, Distrito de Chao, Provincia de Virú.

**Tabla 1**

*Elección de técnicas e instrumentos*

<b>Variable</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
<b>variable 1:</b> Conciencia Tributaria	Encuesta	Cuestionario
<b>Variable 2:</b> Recaudación de Impuestos.	Encuesta	Cuestionario

Las preguntas de opinión fueron estructuradas en forma de opción múltiple, con cinco alternativas de respuesta valoradas mediante la Escala Ordinal, cada ítem presentaba cinco categorías de respuesta que se correspondían con los siguientes valores: 1- Nunca, 2-Casi Nunca, 3-A veces, 4-Casi Siempre y 5-Siempre; para comprobar la validez en esta investigación se realizará empleando el juicio de expertos, Escobar (2018), infiere que esto es representativo, pues permite confirmar que la investigación en curso es cierta y le da realce al estudio.

El instrumento se valida ya que indica el grado efectivamente de las variables que busca medir. (Hernández, 2017). El cuestionario fue validado y evaluado bajo el criterio de expertos Dr. José María Vázquez Chingo, Dr. Henry Walter Zavaleta Pesantes y por Mg Navarro Santander Javier Estuardo. Se ejecutó el método de Alfa de Cronbach para la confiabilidad del instrumento, ingresando toda la información recolectada al estadístico SPSS y Excel, realizada a la muestra adquirida que concierne a los 104 comerciantes del Mercado Central Chao; Además, esto indica el nivel de donde se empleó la frecuencia en donde se origina los resultados, y teniendo en cuenta que el factor tiempo no intervenga, una persona debería contestar lo mismo a las propias preguntas (Hernández, 2017).

### Fórmula del Alpha de Cronbach:

- k** : El número de ítems  
 **$\sum S_i^2$**  : Sumatoria de varianza de los ítems  
 **$S_T^2$**  : Varianza de la suman de los ítems  
 **$\alpha$**  : Coeficiente de alfa de Cronbach

**Tabla 2**

*Resultados de confiabilidad del coeficiente de alfa de Cronbach.*

<b>Instrumento</b>	<b>N° ítems</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
Conciencia Tributaria	13	0.796
Recaudación de Impuestos	13	0.827

### 3.5. Procedimientos

En esta investigación, los procedimientos utilizados fueron: Realizar búsqueda de información en la biblioteca virtual de la universidad y otros repositorios donde contienen revistas científicas y tesis confiables, Así mismo se desarrolló el instrumento cuestionario utilizando el método de la encuesta el cual fue aplicada de manera física y virtual vía correos donde nos permitió recolectar datos necesarios para el análisis; para esto lo primero que se hizo fue solicitar el permiso en el Mercado Central de Chao a la asociación de comerciantes quien con su ayuda se pudo aplicar la encuesta de manera satisfactoria; a la misma vez se diseñó y preparo el cuestionario en Google Forms para su aplicación vía correo a los comerciantes que por motivos de tiempo no pudieron llenar la encuesta de manera física.

Una vez aplicado el instrumento a los comerciantes los datos obtenidos fueron procesados mediante Microsoft Excel Y SPSS versión 25.

### 3.6. Método de análisis de datos.

Para obtener un mejor análisis de datos se utilizó el método inferencial

y descriptivo procesándolos mediante el estadístico IBM SPSS Statistics. La prueba realizada para esta investigación fue la del método de Alfa de Cronbach obteniendo 0.873 esto señala en general que ambas variables son confiables y quiere decir que el instrumento y los ítems es relativamente muy alta para la debida validez del cuestionario, obteniendo conclusiones concretas y razonables. También se utilizó una prueba de normalidad mediante KOLMOGOROY-SMIRNOV obteniendo un grado de significancia para la variable conciencia tributaria de 0.044 menor a 0.05 y para la variable recaudación de impuestos un valor de significancia de 0.004 menor a 0.05 mientras tanto utilizaremos una estadística no paramétrica y para el resultado utilizaremos el coeficiente de correlación de Rho Spearman, este permitirá mejor análisis y prueba de la hipótesis.

### **3.7. Aspectos éticos.**

En cuanto a los principios de ética lo que viene a ser un aspecto fundamental en la investigación y en la práctica contador profesional. El Código de Ética de los CPA establece los principios y valores que guían el comportamiento en su práctica profesional, incluyendo la integridad, objetividad, confidencialidad, competencia profesional y la responsabilidad social, por lo cual en la presente investigación se reservó la identidad de las personas a las cuales se les aplicó la encuesta y la información obtenida solo fue usada para fines educativos evitando así dar mal uso a la información obtenida.

A su vez se puede evidenciar que el uso de fuentes que pertenezcan a otros autores cuenta con su respectiva cita según la norma APA evitando así alterar información que corresponda al autor original, de igual forma se dejó constancia del cumplimiento estricto de la guía universitaria según resolución de vicerrector N° 062 – 2023 proporcionada por la UCV.

#### IV. RESULTADOS

Se describieron los resultados obtenidos de la encuesta aplicada sobre la investigación de "conciencia tributaria y la recaudación de impuestos en un mercado", Distrito Chao 2023; donde se obtuvieron los resultados de las variables "Conciencia Tributaria y Recaudación de Impuesto según el método de Baremación; a continuación de describen los resultados encontrados

##### **Variable Conciencia Tributaria**

Como resultado que se obtuvo en el nivel del proceso de "Conciencia Tributaria" validado en el SPSS con la recopilación de datos en los comerciantes de un Mercado, la mayoría de los comerciantes tienen un nivel bajo de conciencia tributaria con un 41.3%, mientras que el 29.8 % de los comerciantes manifestó que el proceso de conciencia Tributarias es medio y 28.8% considero un nivel alto, lo cual significo que la mayoría de los comerciantes no tienen conocimientos tributarios, conforme se muestra a continuación :

**Tabla 3**

*Nivel de conciencia Tributaria en loa comerciantes de un mercado Distrito Chao.*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
BAJO	43	41.3	41.3	41.3
Conciencia MEDIO	31	29.8	29.8	71.2
Tributaria ALTO	30	28.8	28.8	100.0
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

*Nota:* Los datos fueron obtenido de spss vr.29.

##### **Normas Sociales**

Como resultado se obtuvo en el nivel del proceso de la primera dimensión "Normas sociales" que la mayoría de comerciantes considero que es de nivel bajo el conocimiento en las normas sociales con un 43.3%, mientras

que el 34.6 % de los comerciantes manifiesta que el proceso de normas sociales es medio y 22.1 % considera un nivel Alto, esto demostró que la mayoría de los comerciantes no tienen conocimientos sobre normas sociales, conforme se muestra a continuación:

**Tabla 4**

*Nivel de conocimiento de normas sociales en los comerciantes de un mercado Distrito Chao.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Normas Sociales	BAJO	45	43.3	43.3	43.3
	MEDIO	36	34.6	34.6	77.9
	ALTO	23	22.1	22.1	100.0
	<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

*Nota:* Los datos fueron obtenido de spss vr.29.

### **Conducta Ética**

Como resultado se obtuvo en la segunda dimensión "Conducta Ética" la mayor cantidad de comerciantes considero que existe bajo nivel de conducta ética con un 48.1 %, mientras que el 31.7 % de los comerciantes manifiesta que el proceso de conducta ética es de nivel alta y el 20.2 % considera un nivel medio, este estudio demostró que la mayoría no tienen conducta ética para el pago de impuestos, conforme se muestra continuación.

**Tabla 5**

*Nivel de conocimiento de conducta ética en los comerciantes de un mercado Distrito Chao.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Condu cta Ética	BAJO	50	48.1	48.1	48.1
	MEDIO	21	20.2	20.2	68.3
	ALTO	33	31.7	31.7	100.0
	<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

*Nota:* Los datos fueron obtenido de spss vr.29.

### Interiorización de los individuos

Como resultado se obtuvo en la tercera dimensión "Interiorización de los individuos" la mayor cantidad de comerciantes considero que existe bajo nivel de interiorización de los individuos con un 41.3 %, mientras que el 35.6 % de los comerciantes manifiesta que el proceso de interiorización de los individuos es de nivel medio y el 23.1 % considera un nivel alto, este estudio demostró que la mayoría de los comerciantes no fueron inculcados con conocimientos y valores sobre el pago de impuestos, conforme se muestra a continuación:

**Tabla 6**

*Nivel de conocimiento de interiorización de los individuos en los comerciantes de un mercado Distrito Chao.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
BAJO	43	41.3	41.3	41.3
Interioriza MEDIO	37	35.6	35.6	76.9
ción de los ALTO	24	23.1	23.1	100.0
Individuos <b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

*Nota:* Los datos fueron obtenido de spss vr.29.

### Recaudación de impuestos

Como resultado se obtuvo que la mayoría de comerciantes considera que la recaudación de impuestos es de nivel bajo con un 38.5 %, mientras que el 31.7 % de los comerciantes manifiesta que la recaudación de impuestos es de un nivel medio y el 29.8 % considera que es de un nivel alto; este estudio demostró por qué el estado tiene baja recaudación de impuestos en los mercados, conforme se muestra a continuación.

**Tabla 7**

*Nivel de conocimiento de Recaudación de impuestos en los comerciantes de un mercado Distrito Chao.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Recaudación de impuestos	BAJO	40	38.5	38.5	38.5
	MEDIO	33	31.7	31.7	70.2
	ALTO	31	29.8	29.8	100.0
	<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

*Nota:* Los datos fueron obtenidos de spss vr.29.

### **Orientación**

Como resultado se obtuvo en el nivel del proceso de la primera dimensión "Orientación" que la mayoría de comerciantes considera que el proceso de orientación es de nivel bajo con un 46.2 %, mientras que el 34.6 % de los comerciantes manifiesta que el proceso de orientación es de un nivel medio y el 19.02 % considera que es de un nivel alto; donde demuestra que la SUNAT no invierte en la orientación a los comerciantes; conforme se muestra a continuación.

**Tabla 8**

*Nivel de orientación en los comerciantes de un mercado Distrito Chao.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
orientación	BAJO	48	46.2	46.2	46.2
	MEDIO	36	34.6	34.6	80.8
	ALTO	20	19.2	19.2	100.0
	<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

*Nota:* Los datos fueron obtenidos de spss vr.29.

### **Fiscalización**

Como resultado se obtuvo en el nivel del proceso de la segunda dimensión "Fiscalización" que la mayoría de comerciantes considera que el proceso de fiscalización es de nivel medio con un 36.5 %, mientras que el 33.7 % de los comerciantes manifiesta que el proceso de fiscalización es de nivel bajo y el 29.8 % considera un nivel alto; por lo tanto, se constató que las fiscalizaciones ayudan a que los comerciantes

cumplan con sus obligaciones tributarias; conforme se muestra a continuación.

**Tabla 9**

*Nivel de fiscalización en los comerciantes de un mercado Distrito Chao.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Fiscalización	BAJO	35	33.7	33.7	33.7
	MEDIO	38	36.5	36.5	70.2
	ALTO	31	29.8	29.8	100.0
	<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

*Nota:* Los datos fueron obtenido de spss vr.29.

### **Ingresos Tributarios**

Como resultado se obtuvo en el nivel del proceso de la tercera dimensión "Ingresos Tributarios" que la mayoría de comerciantes considera que los ingresos tributarios son de nivel bajo con un 43.3 %, mientras que el 31.7 % de los comerciantes manifiesta que el proceso de ingresos tributarios es de nivel alto y el 25 % considera un nivel medio. Esto demuestra que la mayoría de comerciantes no considera importante el pago de los impuestos; conforme se muestra a continuación.

**Tabla 10**

*Nivel de Ingresos Tributarios en los comerciantes de un mercado Distrito Chao.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ingresos Tributarios	BAJO	45	43.3	43.3	43.3
	MEDIO	26	25.0	25.0	68.3
	ALTO	33	31.7	31.7	100.0
	<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

*Nota:* Los datos fueron obtenido de spss vr.29.

### **Contrastación de Hipótesis.**

**Hipótesis general:** Existe relación entre la conciencia tributaria y la

recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.

**Hipótesis Nula:** No existe relación entre la conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.

### Prueba de Normalidad

En la presente tabla se puede ver que la prueba de normalidad para ambas variables (Conciencia Tributaria y Recaudación de Impuestos), el cual se obtuvo como resultado de *Kolmogorov-Snirmov* un  $p < 0.005$  el cual indica que se rechaza la hipótesis nula, los datos no presentan una distribución normal, por lo tanto, se aplicó una estadística no paramétrica con una correlación de rho spearman, conforme se muestra a continuación:

**Tabla 11**

*Prueba de normalidad de la Hipótesis.*

<i>Kolmogorov -Snirmov</i>			
<b>Variables y Dimensiones</b>	<b>Estadístico</b>	<b>gl</b>	<b>sig</b>
<b>V1.</b> Conciencia Tributaria	0.088	104	0.044
<b>D1.</b> Normas Sociales	0.133	104	<.001
<b>D2.</b> Conducta Ética	0.149	104	<.001
<b>D3.</b> Interiorización de los Individuos	0.139	104	<.001
<b>V2.</b> Recaudación de Impuestos	0.109	104	0.004
<b>D1.</b> Recaudación de Impuestos	0.120	104	<.001
<b>D2.</b> Orientación	0.153	104	<.001
<b>D3.</b> Ingresos Tributarios	0.200	104	<.001

*Nota:* Los datos fueron obtenidos de spss vr.29.

### Correlación en la variable conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos.

En la tabla se puede evidenciar información de gran importancia respecto a la relación de la variable conciencia tributaria y recaudación de impuestos, en donde después de aplicar el coeficiente de correlación Rho Spearman se obtuvo un resultado de  $Rho=0.565$  y un  $p= <.001$  lo que significa que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la Hipótesis ( $H_1$ ) que es la hipótesis alterna del siguiente estudio, donde indica que existe relación significativa en conciencia tributaria y la recaudación de impuestos, así mismo el grado de correlación es positiva perfecta, como se muestra en la siguiente tabla.

## Tasa 12

*Relación de la variable conciencia tributaria y la recaudación de impuestos*

			<b>conciencia tributaria</b>	<b>Recaudación de impuestos</b>
Rho de Spearman	Conciencia Tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	.565**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	104	104
	Recaudación Impuestos	Coeficiente de correlación	.565**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		<b>N</b>	<b>104</b>	<b>104</b>

*Nota:* Los datos fueron obtenido de spss vr.29.

### **Correlación entre la variable Normas sociales y la recaudación de impuestos.**

En la tabla se puede verificar información importante respecto a la conexión de la dimensión normas sociales y recaudación de impuestos, donde después de aplicar el coeficiente de correlación Rho Spearman se obtuvo un resultado de  $Rho = 0.332$  y un  $p = <.001$  de esta manera se logró determinar que se acepta la hipótesis alterna (H1); se concluyó que existe conexión significativa muy alta entre las normas sociales y la recaudación de impuestos de un mercado, distrito Chao 2023, conforme se muestra a continuación :

## Tabla 13

*Relación de Normas sociales con recaudación de Impuestos*

			<b>Normas sociales</b>	<b>Recaudación impuestos</b>
Rho de Spearman	Normas Sociales	Coeficiente de correlación	1.000	.332**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	104	104
	Recaudación Impuestos	Coeficiente de correlación	.332**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	104	104

*Nota:* Los datos fueron obtenido de spss vr.29.

**Correlación entre la dimensión conducta ética y la variable recaudación de impuestos.**

En la tabla se puede verificar información importante respecto a la conexión de la dimensión conducta ética y recaudación de impuestos, donde después de aplicar el coeficiente de correlación Rho Spearman se obtuvo un resultado de  $Rho = .209$  y un  $p = .033$ , lo que significa que se aceptó la hipótesis alterna (H1), se concluyó que, si existe relación muy alta entre la conducta ética y la recaudación de los impuestos de un mercado, distrito Chao 2023., como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 14**

*Correlación de conducta ética con recaudación de impuestos.*

			<b>conducta ética</b>	<b>Recaudación impuestos</b>
Rho de Spearman	Conducta Etica	Coeficiente de correlación	1.000	.209*
		Sig. (bilateral)	.	.033
		N	104	104
	Recaudación Impuestos	Coeficiente de correlación	.209*	1.000
		Sig. (bilateral)	.033	.
		N	104	104

*Nota:* Los datos fueron obtenidos de spss vr.29.

**Correlación entre la dimensión interiorización de los individuos y la variable recaudación de impuestos.**

En la tabla se puede evidenciar información de gran importancia respecto a la conexión de la dimensión interiorización de los individuos y recaudación de impuestos, donde después de aplicar el coeficiente de correlación Rho Spearman se obtuvo un resultado de  $Rho = .725$  y un  $p < .001$ , lo que significa que se aceptó la hipótesis alterna (H1); se concluyó que si existe relación muy alta en la interiorización de los individuos y la recaudación de impuestos de un mercado, distrito Chao 2023., como se muestra en la presente tabla.

**Tabla15**

*Correlación de interiorización de los individuos y recaudación de impuestos.*

			INTERIORIZA CIÓN DE LOS INDIVIDUOS	RECAUDACIÓ N IMPUESTOS
Rho de Spearman	Interiori zación de los Individuos	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 . 104	.725** <.001 104
	Recaudación Impuestos	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	.725** <.001 104	1.000 . 104

*Nota:* Los datos fueron obtenido de spss vr.29.

## V. DISCUSIÓN

Según los resultados obtenidos de los objetivos de esta investigación.

El *objetivo principal* de este estudio fue determinar la relación entre la conciencia tributaria y la recaudación de impuestos en un mercado del Distrito Chao en 2023. Según el aporte de Layme (2020) menciona que en **la Teoría de Eheberg**, formulada en 1945, la cual sostiene que el cumplimiento del deber tributario no requiere normas jurídicas específicas y que el pago de impuestos debe ser voluntario. Desde la perspectiva del contribuyente, el autor también señala que considera el impuesto como un sacrificio que debe realizar, ya que no recibe beneficios directos a cambio de su pago. Los resultados estadísticos indicaron un coeficiente de correlación de 0.44, donde sugiere una correlación positiva baja. Además, se encontró una significancia de 0.05. Por lo tanto, se concluye que, si aumenta la conciencia tributaria, esto ariá aumentar la recaudación de impuestos de un mercado. Por el contrario, cuando la conciencia tributaria es baja, la recaudación del impuesto disminuye. Tiene similitud a lo que menciona Gonzales (2022) titulado "La conciencia tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Rumisapa", se encontraron resultados que indican un alcance de 0.970, lo que indica una alta relación positiva. Además, se obtuvo un valor de 0.03 que indica una relación negativa. Como conclusión, se determinó que los conocimientos tributarios afectan la recaudación del impuesto predial con un 94 % en la municipalidad. Asimismo, En la investigación realizada por Siti R. y Yesenia E. (2021) titulada "Conciencia tributaria y su conexión con la elusión de tributos del rubro hotelero en Tarapoto", se analizó la conexión entre la conciencia tributaria y la recaudación de impuestos en las empresas del sector hotelero de la ciudad de Tarapoto. El resultado obtenido mostro una correlación (r) 0.941 y el valor de p de 0.000, lo cual indica una alta relación. Esto significa que a medida que los empresarios tienen un mayor conocimiento tributario, aumentan las posibilidades de evadir impuestos, ya que utilizan este conocimiento para incumplir las leyes tributarias establecidas por la SUNAT. se concluye, que la siguiente

investigación reveló una relación muy alta entre la conciencia tributaria y la elusión de impuestos en la mayoría de empresas del rubro hotelero de la ciudad de Tarapoto.

El primer *objetivo específico* de analizar la relación de las normas sociales y la recaudación de impuestos en el mercado del Distrito Chao en 2023, en base al aporte de *Sevillano (2019)* se refiere a la comprensión de las normas sociales como el reglamento que los miembros de una sociedad tienen que seguir, ya que están relacionadas con el comportamiento y la sanción impuesta. También se puede decir que es la guía en la toma de decisiones de los ciudadanos. El estudio sugiere que, si las normas son apropiadas, se generará una mejor perspectiva del sistema tributario. Esto implica que cuando existen normas sociales claras y son aceptadas ayuda al cumplimiento de la obligación tributaria, se puede esperar una mayor aceptación y cumplimiento de los impuestos por parte de los ciudadanos. *Con el resultado obtenido* se logró aceptar la hipótesis alterna (H1) debido a que se obtuvo un resultado de  $Rho = 0.332$  y un valor de p de  $<.001$ . Por lo tanto, llegamos a concluir que la dimensión de las normas sociales y la variable de recaudación presentan una relación positiva alta. Lo que indica que cuando existen normas sociales claras y aceptadas en un mercado, la recaudación del impuesto tiende a ser mayor; esta se asemeja al estudio de *Leónidas (2022)* titulada "Conciencia tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias en un mercado de Tacna", donde se concluyó que la conciencia tributaria tiene un impacto significativo en las obligaciones tributarias de las empresas del rubro de venta de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados en 2021, con un 95.5 nivel de confianza. Como resultado, se recomienda aumentar de manera sostenible en el tiempo las campañas de divulgación de las leyes tributarias para fomentar una mayor conciencia tributaria.

El segundo *objetivo específico* consiste en establecer la relación entre la conducta ética y la recaudación de impuestos en el mercado del Distrito Chao en 2023, en base al aporte *Otalvarez y Sanjuan (2019)*, quienes argumentan que la conducta ética en la conexión a la recaudación

del impuesto es aquella población que ha aceptado como correcta, teniendo como fundamento la idea de evitar la mora en el pago de impuestos. Después de realizar el análisis, se encontró que el coeficiente de la relación Rho Spearman arrojó un *resultado* de  $Rho = 0.209$  y un  $p = 0.033$ . Esto indica que se llegó a aceptar la hipótesis alternativa (H1). Donde se concluyó que si existe una conexión positiva y significativa entre la dimensión conducta ética y la variable de recaudación de impuestos. En este sentido, la hipótesis ha sido respaldada; Lo mencionado guarda cierta similitud con lo expuesto por; Además, lo mencionado se asemeja a lo planteado por Cuellar (2019), quien formuló la teoría de formación en conciencia tributaria. Según esta teoría, los que realizan investigaciones como también los profesores tienen que desarrollar nuevas técnicas en el campo de la tributación. El objetivo es crear una conciencia tributaria en las personas y fomentar una mayor comprensión y compromiso con las obligaciones fiscales; Como también hace mención Benno Torgler (2015) ha centrado su atención en la teoría del "contrato social" y la teoría de la "justicia impositiva" para comprender la conciencia tributaria. Según su enfoque, los contribuyentes están más inclinados a pagar impuestos cuando perciben que el sistema tributario es equitativo y justo. Lo implica en la forma en cómo se distribuyen las cargas fiscales y cómo es utilizado los ingresos generados por los impuestos son factores determinantes para el cumplimiento de los individuos con sus obligaciones tributarias.

*El tercer objetivo específico* consiste en evaluar la relación entre la interiorización de los individuos y la recaudación de impuestos en el mercado del Distrito Chao en 2023. En base al aporte de López (2019), quien argumenta que los espacios de comunicación interactiva son aquellos en los que se busca transmitir información de manera amena y participativa. Estos espacios buscan fomentar la interacción entre los participantes y promover un ambiente de aprendizaje dinámico y colaborativo. Después de realizar el análisis, se encontró que el coeficiente de la relación Rho Spearman arrojó un *resultado* de  $Rho = 0.725$  y un  $p < 0.001$ . Esto indica que se acepta la hipótesis alternativa (H1). Concluyendo que si existe una muy alta relación significativa entre

la interiorización de los individuos y la recaudación de impuestos. Lo mencionado guarda similitud con lo expuesto por; Según Estévez, (2018), es responsabilidad del Estado desempeñar un papel fundamental en la difusión de las regulaciones y procesos existentes, y es deber de la población cumplir con ellos. En otras palabras, la educación y capacitación en cultura tributaria deben formar parte de los programas educativos en instituciones y colegios tanto públicos como privados, desde temprana edad. Se debe enseñar a las personas la importancia de contribuir a las administraciones tributarias para que puedan llevar a cabo obras sociales que los ciudadanos esperan de sus gobernantes, como salud, educación, infraestructura, vivienda y asistencia social; por otro lado, también está relacionado a lo que hace mención Romero (2022), en una sociedad donde la cultura tributaria no es sólida, las personas recurren a prácticas de evasión tributaria para evitar cumplir total o parcialmente con sus obligaciones fiscales. Estas prácticas incluyen la falta de emisión de boletas o comprobantes de pago por parte de los vendedores, emisión de comprobantes falsos, ocultar ingresos y ventas, utilizar la doble facturación y llevar registros contables fraudulentos. Sin embargo, la recaudación de impuestos es vital para el crecimiento social y económico de la población, ya que permite al Estado invertir en obras públicas. Se tiene que tener en cuenta que es indispensable implementar estrategias para aumentar las recaudaciones tributarias; por otro lado, a lo que hace mención Romero et. al. (2022) En un país donde no existe una sólida cultura tributaria, las personas recurren a prácticas de evasión fiscal para evitar pagar total o parcialmente sus obligaciones tributarias. Estas prácticas incluyen la omisión de emisión de boletas o comprobantes de pago, o la emisión de documentos falsos. La recaudación de impuestos contribuye con el aumento social y económico de la población, lo que permite al estado invertir en obras públicas; por esta razón, se deben efectuar estrategias para que se aumenten las recaudaciones.

## VI. CONCLUSIONES.

- 6.1. En el estudio realizado en el mercado del distrito de Chao en 2023, se determinó que existe una relación muy alta entre el objetivo general de conciencia tributaria y la recaudación de impuestos. Los resultados obtenidos mostraron (Rho) de .565 y (p) de .001, lo que indica que se acepta la hipótesis alternativa planteada.
- 6.2. En el estudio realizado en el mercado del distrito de Chao en 2023, se determinó que existe una relación significativa y muy alta entre el primer objetivo específico, que es el entendimiento de las normas sociales en los comerciantes, y la recaudación de impuestos. Los resultados obtenidos mostraron un coeficiente de  $c(r) = 1$  y (p) de  $<001$ , lo que indica que a medida que aumenta el entendimiento de las normas sociales en los comerciantes. Esto tiene un impacto positivo en los beneficios que los impuestos podrían proporcionar a la población.
- 6.3. En el estudio realizado en el mercado del distrito de Chao en 2023, se determinó que existe una relación significativa y muy alta entre el segundo objetivo específico, que es la conducta ética de los comerciantes, y la recaudación de impuestos. Los resultados obtenidos mostraron un (r) de 1 y un (p) de 0.033, lo que indica que a medida que los comerciantes tienen un mayor conocimiento sobre la importancia del pago de impuestos, su conducta ética mejora y, como resultado, el cumplimiento tributario también se ve mejorado.
- 6.4. En el estudio realizado en el mercado del distrito de Chao en 2023, se determinó que existe una relación positiva y moderada entre el tercer objetivo, que es la interiorización de los individuos en temas tributarios, y la recaudación de impuestos. Los resultados obtenidos mostraron un coeficiente (r) de 1 y un nivel de (p) de  $<.001$ , lo que indica que a medida que los comerciantes interiorizan más los temas tributarios y comprenden para qué sirve el pago de impuestos, es más probable que cumplan con los pagos establecidos por la SUNAT.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 1.** A la presidenta de la asociación de comerciantes que solicite a la SUNAT implementación de campañas con el objetivo de concienciar e informar a todos los comerciantes sobre la importancia de cumplir con el pago de los tributos, por qué les pueden multar y los beneficios asociados a dicho cumplimiento; y que se les hable de las facilidades de pago que tienen como contribuyentes.
- 2.** A la presidenta de la asociación de comerciantes del mercado Chao que solicite a la municipalidad invertir en estrategias relacionadas con asuntos tributarios con el objetivo de inculcar valores a los comerciantes como el respeto, la solidaridad y la justicia. Para lograr esto, se debe llevarán a cabo talleres en el mercado, con el fin de concientizar a todos los ciudadanos sobre la importancia del pago de impuestos para el desarrollo del país.
- 3.** A los comerciantes informarse sobre la importancia del pago de los impuestos y así desarrollar conciencia tributaria de manera voluntaria, conociendo que su pago oportuno tiene beneficios en común para el desarrollo del país.
- 4.** Es fundamental que la asociación del mercado implemente estrategias para mejorar los valores, conocimientos y actitudes relacionados con los impuestos, con el propósito de fortalecer la cultura tributaria. En efecto, una cultura tributaria sólida conllevará a un incremento en la recaudación fiscal del mercado, lo cual permitirá mejorar los servicios públicos y el bienestar general.

## REFERENCIAS

- Abad C. Ingrid L. (2023) *Conciencia tributaria y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023*  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/116374>
- Acero, M. (2020) *Conciencia tributaria y evasión tributaria de los propietarios de restaurantes del distrito de Mollendo año 2019*  
<https://hdl.handle.net/20.500.12394/9032>
- Alberto, C., Lavado, C., Huaranga, H. y Silva, G. (2021). *Analysis of tax strategies and their incidence to optimize the collection of property tax in the Provincial Municipality of Chanchamayo.*  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8229630.pdf>
- Álvarez, J., & Alonso, A. (2006). *Nociones de crecimiento y desarrollo económico.* *Revista Galega de economía.*  
<https://publicaciones.rcumariacristina.net/AJEE/article/view/226>
- Aranda, Mónica. (2018). *Imposición óptima, evasión y equidad. Enfoques*, 30(2), 67-101.  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-27212018000200005&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-27212018000200005&lng=es&tlng=es)
- Artigo • Cad. EBAPE.BR 17 (3) (Jul-Sep 2019) *Moral tributária e o cidadão brasileiro: estudo empírico.*  
<https://doi.org/10.1590/1679-395175430>
- Bravo, J. (2023) *Panorama de la recaudación tributaria en el Perú*  
*Panorama de la recaudación tributaria en el Perú | Conexión ESAN*
- Cabrera M. (2021) *Conciencia tributaria, algo más que solo cumplir con el pago de impuestos*  
<http://hdl.handle.net/20.500.12423/3827>
- Cayatopa Rivera, Luis Enrique. (2021). *Perú: Determinación de la brecha de recaudación potencial de los impuestos y arbitrios municipales, 2014-2021.* <https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v29i60.20535>

- Chalco P. y Mariela B. (2022) *Conciencia tributaria y su relación con la recaudación tributaria, municipalidad de Miraflores, Arequipa 2022*  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/97774>
- Hoque, M. (2018). *El sistema tributario en relación a la conciencia tributaria en los estudiantes del nivel secundario estatal de la ciudad del Cusco.*  
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d8c61ae9-b745-4275-aedf-91de5a0412d4/content>
- Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario  
DECRETO SUPREMO N.º 133-2013-EF.  
(2013).<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/228243-133-2013-ef>
- Diario Oficial del bicentenario El Peruano. (2023) *Recaudación tributaria llegó a S/ 157, 768 mllns. en 2022. Recaudación tributaria llegó a S/ 157, 768 mllns. en 2022 (elperuano.pe).*
- Espinoza, A. (2023) *Más del 70% de peruanos trabajan en la informalidad y precariedad, según INEI. INEI: Más del 70% de peruanos trabajan en la informalidad y precariedad - Infobae*
- Gonzales, W., Gurrionero, S., & Yupanqui, F. (2017). *Crecimiento economico y educacion en el Peru 2000-2016.* Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Goveya Q. y Pedro M. *Gestión municipal y conciencia tributaria de los ciudadanos del distrito de independencia, 2023*  
<https://hdl.handle.net/20500.12692/120332>
- Hantono (2021). THE IMPACT TAX KNOWLEDGE, TAX AWARENESS, TAX MORALE TOWARD TAX COMPLIANCE BOARDING HOUSE TAX. *International Journal of Research*, 9, 49-65.
- Hastuti, R. (2021). *Tax awareness and tax education: A perception of potencial taxpayers.*<https://www.ijbel.com/wp-content/uploads/2014/12/ACC-37>
- Huaraz, I. (2019). *Conciencia tributaria de los contribuyentes de la Municipalidad provincial del Santa.* Universidad César Vallejo. Perú.<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20500.12692/34922/Huaraz>

- INEI. (1 de Julio de 2020). Instituto Nacional de Estadística e Informática.<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>
- Layme T. y Celina B. (2020) *El crecimiento económico y su efecto en la recaudación fiscal, periodo 2010-2019*  
<http://hdl.handle.net/20500.12969/1654>
- Llanos M. y Lucio L. (2022) *Conciencia tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, periodo 2021*  
<http://hdl.handle.net/20500.12969/2276>
- Loayza, N., & Soto, R. (2002). The Sources of Economic Growth: An Overview. Economic Growth: Sources, Trends and Cycles, Banco Central de Chile.
- Lucas, R. (1988). On the mechanics of economic development. Chicago:[https://doi.org/10.1016/0304-3932\(88\)90168-7ES](https://doi.org/10.1016/0304-3932(88)90168-7ES)
- Lucy H. y Elizabeth P. (2023) *Conciencia tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial de la comunidad de Maska de la Municipalidad Distrital de Huanquite Paruro Cusco, periodo 2022*  
<https://hdl.handle.net/20500.12692/112630>
- Macarena, C. (2019), *¿Cuál es el significado de una recaudación de impuestos?*:<https://www.cuidatudinero.com/13168565/cual-es-el-significado-de-una-recaudacion-de-impuestos>.
- Maria T. Alex y Miguel H. (2023) *La transformación digital para optimizar la recaudación tributaria del IVA en el Ecuador*  
<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/24787>
- Morales, Y. (22 de Abril de 2021 Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2021-2024  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol\\_econ/marco\\_macro/IAPM\\_2021\\_2024.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/IAPM_2021_2024.pdf)
- Olguin, M. y Picon Y. (2023) *La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú. Sunat realiza programa para crear conciencia tributaria | Economía | La República (larepublica.pe)*
- Otiniano, L (2022) *“La evasión fiscal y su efecto en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado santa rosa, Trujillo 2020”*

- <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/31656/Otiniano%20Arrascue%2c%20Jorge%20Luis.pdf?sequence=6>
- Peralta J y Huamán L. (2022) *Conciencia tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones de las farmacias de la ciudad de Chota, Cajamarca, 2020* <https://hdl.handle.net/20.500.12802/9975>
- Ramírez, A., y Nolasco, J.L. (2020). *Assessment of Fiscal Effort and Voluntary Tax Compliance in Perú*, (12).<http://www.scielo.org.co/pdf/fype/v12n1/2248-6046-fype-12-01-55.pdf>
- Salazar Bravo, José Alberto, Paucar Camacho, José Abelardo, & Feijó Cuenca, Nilba Priscila. (2022). *Recaudación de impuestos y su inversión en la gestión del riesgo*. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i51.2011>
- Santisteban S. Y Nalmi S. (2021) *Recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Moshoque, Chiclayo* <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7900>
- Sinti R. y Yesenia T. (2021) *Conciencia tributaria y su relación con la evasión de tributos de las empresas del sector hotelero de la ciudad de Tarapoto, año 2021* <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73253>
- Solis H. y Yaqueline. (2021) *Cultura tributaria y su efecto en la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado San Pedro - Cusco, año 2021* <https://hdl.handle.net/20.500.12692/101787>
- Solow, R. (1956). A contribution to the Theory of Economic Growth <https://pages.nyu.edu/debraj/Courses/Readings/Solow.pdf>
- Suarez Y. y Edeli Y. (2021) *Cultura tributaria y su relación con conciencia tributaria del impuesto predial en pobladores del distrito de Ayacucho 2021* <https://hdl.handle.net/20.500.12692/68056>
- Swan. (1956). Economic Growth and Capital Accumulation. <https://doi.org/10.1111/j.1475-4932.1956.tb00434.x>
- Tiago,M., Philipp,E. y Belchior,M.( June,2023) Fiscal decentralization and tax collection: evidence from the rural property tax in Brazil. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2023.102396>
- Torres,H. (2023) *Sunat: Recaudación tributaria cayó 13,8% en el primer semestre del 2023 (larepublica.pe)*

- Ubago, M., Pascual, A., y Idoia Z. (2022) *Tax collection efficiency in OECD countries improves via decentralization, simplification, digitalization and education* <https://www.sciencedirect.com/search?q=Tax%20Collection>
- Varas L., Hernández G. y Sánchez S. (2021) *La cultura tributaria y su impacto en la recaudación fiscal* <https://doi.org/10.25009/hccs.v0i15.54>
- Yanet Z. y Vicente A. (2019) *Cultura Tributaria: una revisión teórica* <http://hdl.handle.net/20.500.12840/2691>
- Oscanoa Ponce, Bill Frank, & Levano Huamaccto, Ronald Studer. (2021). Aspectos contables y tributarios del devengo bajo el alcance de la legislación tributaria peruana. <https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v29i60.20194>
- Jordi S. Y Ariadna S. (2011) ¿Qué es una norma social? revista internacional de Sociología (RIS). <https://doi.org/10.3989/ris.2009.02.17>
- Espinoza Freire, E. E., & Calva Nagua, D. X. (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 333-340. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-333.pdf>
- Olivares (2018). Generalidades sobre Ética y la tributación. *Revista tributación*. 4 (18). <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/bitstream/handle/654321/5730/art3.pdf?se>
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L. y Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*. 27(3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8081767>

## ANEXOS

### ANEXO 01:

#### MATRIZ DE CONSISTENCIAS

Título: **Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<b>GENERAL</b>	<b>GENERAL</b>	<b>GENERAL</b>	
¿Cuál es la relación entre la Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023?	Determinar la relación de la Conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.	Existe relación entre la conciencia tributaria la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023y como hipótesis nula no existe relación entre la conciencia tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.	<b>TECNICAS:</b> Encuestas
<b>ESPECÍFICOS</b>	<b>ESPECÍFICOS</b>	<b>ESPECÍFICOS</b>	
a) ¿Cuál es la relación entre normas sociales y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023?	a.- Analizar la relación de las normas sociales y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.	a) Existe relación entre las normas sociales y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.	
b) ¿Cuál es la relación entre conducta ética y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023?	b.- Establecer la relación de la conducta ética y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.	b) Existe relación entre la conducta ética y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.	
c) ¿Cuál es la relación entre la interiorización de los individuos y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023?	c.- Evaluar la relación de la interiorización de los individuos la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023	c) Existe relación entre la interiorización Y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023.	
<b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>VARIABLES Y DIMENCIONES</b>	<b>INSTRUMENTOS:</b> Cuestionario
El diseño del proyecto es no experimental, descriptivo, correlacional, transversal y cuantitativa	La población está conformada por 125 comerciantes Del distrito de Chao y aplicando la formula se obtuvo una muestra conformada por 104 comerciantes.	<b>v1: Conciencia tributaria</b> Normas sociales. Conducta ética. Interiorización de los individuos Orientación. <b>v2: Recaudación de impuestos</b> Fiscalización.	

Anexo 02

**TABLA 01:**

*Matriz de operacionalización de la variable Conciencia Tributaria.*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Conciencia Tributaria</b>	Es el entendimiento que los contribuyentes poseen de las normas tributarias a fin de que con ello se pueda cumplir con estas de forma voluntaria. Estévez y Rocafuerte (2018)	Esta variable se medirá a través de 3 dimensiones y 9 indicadores por ello se usará las técnicas e instrumentos de encuestas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas sociales.</li> <li>• conducta ética.</li> <li>• Interiorización de los individuos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformidad.</li> <li>• Presión.</li> <li>• Multas.</li> <li>• Conocimiento.</li> <li>• Puntualidad.</li> <li>• Cumplimiento.</li> <li>• Charlas.</li> <li>• Concientización.</li> <li>• Motivación.</li> </ul>	<b>Ordinal</b>

**TABLA 02:**

*Matriz de operacionalización de la variable Recaudación de Impuestos.*

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>
<b>Recaudación de impuestos.</b>	La recaudación de impuestos, se refiere a los fondos recaudados por la administración tributaria en Perú. Según la ley N°	Esta variable se medirá a través de 3 dimensiones y 9 indicadores por ello se usará las técnicas	<ul style="list-style-type: none"><li>●Orientación.</li><li>●Fiscalización.</li><li>●Ingresos tributarios.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Obligaciones.</li><li>● Cumplimiento.</li><li>● Verificación.</li><li>● Análisis.</li><li>● Impuestos</li><li>● Tasas</li><li>● Contribuciones</li></ul>	<b>Ordinal</b>

**ANEXO:03**

**ENCUESTA A COMERCIANTES DE UN MERCADO**

**DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO**

**V1: Conciencia Tributaria**

Estimado Sr/Sra.

El presente cuestionario tiene como objetivo recopilar información valiosa acerca de la "Conciencia Tributaria y la recaudación en el impuesto en el Mercado Central Chao, la cual consta de diversas preguntas cuyas respuestas serán anónimas y confidenciales. Deberá marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente. Agradecemos de antemano su participación en este estudio.

**1. Nunca; 2. Casi Nunca; 3. A veces; 4. Casi Siempre; 5. Siempre.**

N°	DIMENSIONES / CONCIENCIA TRIBUTARIA	ESCALA				
	NORMAS SOCIALES	1	2	3	4	5
1	¿Usted está conforme con el porcentaje de impuestos establecidos por SUNAT?					
2	¿Cumple con el cronograma establecido por la SUNAT para el pago de sus tributos?					
3	¿Realiza el pago de impuestos solo para evitar la presión en el cobro?					
4	¿Cree usted que la Fiscalización por parte de Sunat le obliga al pago de los impuestos?					
5	¿Usted cree que el estado cumple con la prestación de servicios y garantiza los derechos de los ciudadanos?					
	<b>CONDUCTA ÉTICA</b>					
6	¿Considera usted que la declaración de impuestos se realiza de manera honesta?					
7	¿Usted realiza los pagos de impuestos de manera puntual y voluntaria?					
8	¿Usted realiza las declaraciones juradas conforme lo exige la ley de manera voluntaria?					
9	¿Usted es consciente de las sanciones tributarias que podría recibir al no cumplir con los pagos tributarios?					
	<b>INTERIORIZACIÓN DE LOS INDIVIDUOS</b>					
10	¿Ha participado alguna vez de alguna charla de orientación que ofrece la SUNAT?					
11	¿Usted es consiente que el pago de impuestos es importante para la sociedad?					
12	¿Se siente motivado por el estado para realizar el pago de los impuestos?					
13	¿Considera usted que tiene un considerable nivel de conocimientos sobre las normas tributarias?					

**ENCUESTA A COMERCIANTES DE MERCADO  
DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO  
V2: Recaudación de Impuestos**

Estimado Sr/Sra.

El presente cuestionario tiene como objetivo recopilar información valiosa acerca de la "Conciencia Tributaria y la recaudación en el impuesto en el Mercado Central Chao", la cual consta de diversas preguntas cuyas respuestas serán anónimas y confidenciales. Deberá marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente. Agradecemos de antemano su participación en este estudio.

1. Nunca; 2. Casi Nunca; 3. A veces; 4. Casi Siempre; 5. Siempre.

N°	DIMENSIONES / RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	ESCALA				
		ORIENTACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	¿Tiene conocimiento si la SUNAT realiza campañas de concientización al contribuyente?					
2	¿Cómo contribuyente conoce el procedimiento de las declaraciones que se realizan de manera mensual?					
3	¿Usted participa en las charlas de información tributaria que brinda la SUNAT?					
4	¿Usted reconoce que el estado está cumpliendo su rol cuando le cobra el impuesto?					
5	¿Usted revisa frecuentemente su buzón para verificar y constatar informaciones emitidas por SUNAT?					
<b>FISCALIZACIÓN</b>						
6	¿Durante su actividad comercial ha tenido la visita de un fiscalizador por parte de SUNAT?					
7	¿Las notificaciones emitidas por parte de la SUNAT ayudan a los contribuyentes a realizar el pago de sus impuestos dentro del plazo establecido?					
8	¿Usted está de acuerdo que la SUNAT realice avisos de manera virtual para comunicar sus obligaciones tributarias y/o otros?					
9	¿Usted tiene todo el sustento documentario de sus ingresos y gastos para evidenciar ante una fiscalización de SUNAT?					
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>						
10	¿Cree usted que es importante el pago de impuestos para el desarrollo del país?					
11	¿Usted conoce la finalidad del pago de impuestos tributarios?					
12	¿Durante sus actividades comerciales realiza el pago de sus impuestos puntualmente?					
13	¿Usted considera que sus ingresos compensan el pago de impuestos que usted realiza mensualmente?					

## ANEXO 04

### EVALUACION POR JUICIO DE EXPERTO – N°01

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023", la evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

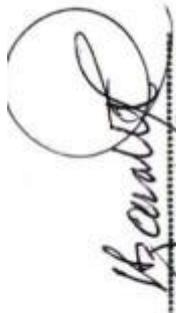
<b>Nombre del juez:</b>	Henry Walter Zavaleta Pesantes		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor	(X)
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa (X)	Organizacional	( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Finanzas		
<b>Institución donde labora:</b>	UCV		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )		
	Más de 5 años ( X )		
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:(si corresponde)</b>	5 años		

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**Datos de la escala** (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autores:	Rodríguez García María Yanelly, Saucedo Pérez María Elita
Procedencia:	Trujillo
Administración:	cuantitativo
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Comerciantes
Significación:	Determinar la relación de la conciencia tributaria en la recaudación de Impuestos.

  
 Henry W. Zavaleta Pesantes  
 Contador Público

### 3. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
<b>Conciencia Tributaria</b>	Normas sociales	son como las reglas, credos que los ciudadanos deben acatar con relación a la toma de decisiones del pago de los impuestos Sevillano (2019)
	Conducta ética	Es aquella que la población ha admitido como correcta, teniendo esta como base la moral Otalvarez y Sanjuan (2019)
	Interiorización de los individuos	Es la Comprensión de los contribuyentes de los deberes tributarios normados por Ley. según Olivares (2018)
<b>Recaudación de impuestos</b>	Orientación	Es la información precisa que ofrece el personal de la institución pública sobre los tributos. Aranda (2018)
	Fiscalización	son las actividades que desarrolla la administración pública para comprobar que el contribuyente está cumpliendo con las obligaciones tributarias Vásquez (2019)
	Ingresos tributarios	Es el recaudo de dinero que obtiene el gobierno federal como resultado de las imposiciones fiscales (López et. al. 2021).

#### 1. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario instrumento "Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023", elaborado por Rodríguez García, María Yanelly y Saucedo Pérez, María Elita. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
, es decir, su sintáctica y semántica son	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

  
Hepry W. Zavaleta Pesantes  
Contador Público

adecuadas.	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Primera variable:** Conciencia Tributaria

- Primera dimensión: Normas Sociales
- Objetivos de la Dimensión: Informar sobre las obligaciones tributarias a los comerciantes.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Conformidad	¿Usted está conforme con el porcentaje de impuestos establecidos por SUNAT?	4	3	4	

presión	¿Cumple con el cronograma establecido por la SUNAT para el pago de sus tributos?	3	4	3	
presión	¿Realiza el pago de impuestos solo para evitar la presión en el cobro?	4	4	4	

*Henry W. Zavaleta Pesantes*  
Contador Público

Multa	¿Cree usted que la Fiscalización por parte de Sunat le obliga al pago de los impuestos?	4	4	3	
Conformidad	¿Usted cree que el estado cumple con la prestación de servicios y garantiza los derechos de los ciudadanos?	3	4	4	

- Segunda dimensión: Conducta Ética
- Objetivos de la Dimensión: Fomentar una buena conducta en el comerciante para el pago de sus impuestos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
conocimiento	¿Considera usted que la declaración de impuestos se realiza de manera honesta?	3	3	4	
Puntualidad	¿Usted realiza los pagos de impuestos de manera puntual y voluntaria?	4	4	4	
Cumplimiento	¿Usted realiza las declaraciones juradas conforme lo exige la ley de manera voluntaria?	4	4	4	
conocimiento	¿Usted es consciente de las sanciones tributarias que podría recibir al no cumplir con los pagos tributarios?	4	4	4	

  
 Henry W. Zavaleta Pesantes  
 Contador Público

- Tercera dimensión: Interiorización del individuo
- Objetivos de la Dimensión: Motivar al fiel cumplimiento y pago de los tributos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Charla	¿Ha participado alguna vez de alguna charla de orientación que ofrece la SUNAT?	4	3	4	
	¿Usted es consiente que el pago de impuestos es importante para la sociedad?	4	4	4	
Concientización Motivación	¿Se siente motivado por el estado para realizar el pago de los impuestos?	3	3	3	
Concientización	¿Considera usted que tiene un considerable nivel de conocimientos sobre las normas tributarias?	4	4	4	

**Segunda variable:** Recaudación de Impuestos

- Primera dimensión: Orientación
- Objetivos de la Dimensión: Mejorar los niveles de recaudación y gestión de los tributos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Cumplimiento	¿Tiene conocimiento si la SUNAT realiza campañas de concientización al contribuyente?	4	4	4	
Obligación	¿Cómo contribuyente conoce el procedimiento de las declaraciones que se realizan de manera mensual?	4	4	4	
Cumplimiento	¿Usted participa en las charlas de información tributaria que brinda la SUNAT?	4	4	4	
Cumplimiento	¿Usted reconoce que el estado está cumpliendo su rol cuando le cobra el impuesto?	4	3	3	
Obligación	¿Usted revisa frecuentemente su buzón para verificar y constatar informaciones emitidas por SUNAT?	4	4	4	

Segunda dimensión: Fiscalización

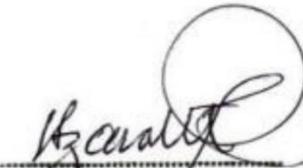
Objetivos de la Dimensión: Evitar multas y sanciones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Verificación	¿Durante su actividad comercial ha tenido la visita de un fiscalizador por parte de SUNAT?	3	4	4	
Análisis	¿Las notificaciones emitidas por parte de la SUNAT ayudan a los contribuyentes a realizar el pago de sus impuestos dentro del plazo establecido?	4	3	4	
Verificación	¿Usted está de acuerdo que la SUNAT realice avisos de manera virtual para comunicar sus obligaciones tributarias y/o otros?	4	4	4	
Análisis	¿Usted tiene todo el sustento documentario de sus ingresos y gastos para evidenciar ante una fiscalización de SUNAT?	4	4	4	

- Tercera dimensión: Ingresos Tributarios
- Objetivos de la Dimensión: Incrementar la recaudación de impuestos.

  
 Henry W. Zavaleta Pesantes  
 Contador Público

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Contribuciones	¿Cree usted que es importante el pago de impuestos para el desarrollo del país?	4	4	4	
Tasas	¿Usted conoce la finalidad del pago de impuestos tributarios?	4	4	4	
Impuesto	¿Durante sus actividades comerciales realiza el pago de sus impuestos puntualmente?	4	4	4	
Contribuciones	¿Usted considera que sus ingresos compensan el pago de impuestos que usted realiza mensualmente?	4	3	3	

  
 Henry W. Zavaleta Pesantes  
 Contador Público  
 Selló y Firma

### EVALUACION POR JUICIO DE EXPERTO - N° 02

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023", la evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	José María Vásquez Chingo		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor	(X)
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa (X)	Organizacional	( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Auditoria, Tributaria y Laboral		
<b>Institución donde labora:</b>	JMG GERENCIA EMPRESARIAL S.A.C		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( X )		
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:(si corresponde)</b>	-----		

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**Datos de la escala** (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario
<b>Autores:</b>	Rodríguez García María Yanely, Saucedo Pérez María Elita
<b>Procedencia:</b>	Trujillo
<b>Administración:</b>	cuantitativo
<b>Tiempo de aplicación:</b>	15 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Comerciantes
<b>Significación:</b>	Determinar la relación de la conciencia tributaria en la recaudación de Impuestos.

#### 3. Soporte teórico





Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Conciencia Tributaria	Normas sociales	son como las reglas, credos que los ciudadanos deben acatar con relación a la toma de decisiones del pago de los impuestos Sevillano (2019)
	Conducta ética	Es aquella que la población ha admitido como correcta, teniendo esta como base la moral Otalvarez y Sanjuan (2019)
	Interiorización de los individuos	Es la Comprensión de los contribuyentes de los deberes tributarios normados por Ley. según Olivares (2018)
Recaudación de impuestos	Orientación	Es la información precisa que ofrece el personal de la institución pública sobre los tributos. Aranda (2018)
	Fiscalización	son las actividades que desarrolla la administración pública para comprobar que el contribuyente está cumpliendo con las obligaciones tributarias Vásquez (2019)
	Ingresos tributarios	Es el recaudo de dinero que obtiene el gobierno federal como resultado de las imposiciones fiscales (López et. al. 2021).

**1. Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario instrumento "Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023", elaborado por Rodríguez García, María Yanely y Saucedo Pérez, María Elita. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
, es decir, su sintáctica y semántica son	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.



adecuadas.	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Primera variable:** Conciencia Tributaria

- Primera dimensión: Normas Sociales
- Objetivos de la Dimensión: Informar sobre las obligaciones tributarias a los comerciantes.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Conformidad	¿Usted está conforme con el porcentaje de impuestos establecidos por SUNAT?	4	3	4	

presión	¿Cumple con el cronograma establecido por la SUNAT para el pago de sus tributos?	3	4	3	
presión	¿Realiza el pago de impuestos solo para evitar la presión en el cobro?	4	4	4	

Multa	¿Cree usted que la Fiscalización por parte de Sunat le obliga al pago de los impuestos?	4	4	3	
Conformidad	¿Usted cree que el estado cumple con la prestación de servicios y garantiza los derechos de los ciudadanos?	3	4	4	

- Segunda dimensión: Conducta Ética
- Objetivos de la Dimensión: Fomentar una buena conducta en el comerciante para el pago de sus impuestos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
conocimiento	¿Considera usted que la declaración de impuestos se realiza de manera honesta?	3	3	4	
Puntualidad	¿Usted realiza los pagos de impuestos de manera puntual y voluntaria?	4	4	4	
Cumplimiento	¿Usted realiza las declaraciones juradas conforme lo exige la ley de manera voluntaria?	4	4	4	
conocimiento	¿Usted es consciente de las sanciones tributarias que podría recibir al no cumplir con los pagos tributarios?	4	4	4	

- Tercera dimensión: Interiorización del individuo
- Objetivos de la Dimensión: Motivar al fiel cumplimiento y pago de los tributos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Charla	¿Ha participado alguna vez de alguna charla de orientación que ofrece la SUNAT?	4	3	4	
	¿Usted es consiente que el pago de impuestos es importante para la sociedad?	4	4	4	
Concientización Motivación	¿Se siente motivado por el estado para realizar el pago de los impuestos?	3	3	3	
Concientización	¿Considera usted que tiene un considerable nivel de conocimientos sobre las normas tributarias?	4	4	4	

**Segunda variable:** Recaudación de Impuestos



- Primera dimensión: Orientación
- Objetivos de la Dimensión: Mejorar los niveles de recaudación y gestión de los tributos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Cumplimiento	¿Tiene conocimiento si la SUNAT realiza campañas de concientización al contribuyente?	4	4	4	
Obligación	¿Cómo contribuyente conoce el procedimiento de las declaraciones que se realizan de manera mensual?	4	4	4	
Cumplimiento	¿Usted participa en las charlas de información tributaria que brinda la SUNAT?	4	4	4	
Cumplimiento	¿Usted reconoce que el estado está cumpliendo su rol cuando le cobra el impuesto?	4	3	3	
Obligación	¿Usted revisa frecuentemente su buzón para verificar y constatar informaciones emitidas por SUNAT?	4	4	4	

Segunda dimensión: Fiscalización

Objetivos de la Dimensión: Evitar multas y sanciones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Verificación	¿Durante su actividad comercial ha tenido la visita de un fiscalizador por parte de SUNAT?	3	4	4	
Análisis	¿Las notificaciones emitidas por parte de la SUNAT ayudan a los contribuyentes a realizar el pago de sus impuestos dentro del plazo establecido?	4	3	4	
Verificación	¿Usted está de acuerdo que la SUNAT realice avisos de manera virtual para comunicar sus obligaciones tributarias y/o otros?	4	4	4	
Análisis	¿Usted tiene todo el sustento documentario de sus ingresos y gastos para evidenciar ante una fiscalización de SUNAT?	4	4	4	

- Tercera dimensión: Ingresos Tributarios
- Objetivos de la Dimensión: Incrementar la recaudación de impuestos.



Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Contribuciones	¿Cree usted que es importante el pago de impuestos para el desarrollo del país?	4	4	4	
Tasas	¿Usted conoce la finalidad del pago de impuestos tributarios?	4	4	4	
Impuesto	¿Durante sus actividades comerciales realiza el pago de sus impuestos puntualmente?	4	4	4	
Contribuciones	¿Usted considera que sus ingresos compensan el pago de impuestos que usted realiza mensualmente?	4	3	3	

UNIVERSIDAD CÉSAR



CPC José María Vásquez Chingo  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
MATRICULA 77098

Sello y firma

  
 Estado  
 MATRICULA 77098



Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Comerciantes
Significación:	Determinar la incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de Impuestos.

5. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Conciencia Tributaria	Normas sociales	son como las reglas, credos que los ciudadanos deben acatar con relación a la toma de decisiones del pago de los impuestos Sevillano (2019)
	Conducta ética	Es aquella que la población ha admitido como correcta, teniendo esta como base la moral Otalvarez y Sanjuan (2019)
	Interiorización de los individuos	Es la Comprensión de los contribuyentes de los deberes tributarios normados por Ley. según Olivares (2018)
Recaudación de impuestos	Orientación	Es la información precisa que ofrece el personal de la institución pública sobre los tributos. Aranda (2018)
	Fiscalización	son las actividades que desarrolla la administración pública para comprobar que el contribuyente está cumpliendo con las obligaciones tributarias Vásquez (2019)
	Ingresos tributarios	Es el recaudo de dinero que obtiene el gobierno federal como resultado de las imposiciones fiscales (López et. al. 2021).

1. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario instrumento "Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023", elaborado por Rodríguez García, María Yanely y Saucedo Pérez, María Elita. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
-----------	--------------	-----------

<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.

, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Primera variable:** Conciencia Tributaria

- Primera dimensión: Normas Sociales
- Objetivos de la Dimensión: Informar sobre las obligaciones tributarias a los comerciantes.

Indicadores	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Conformidad	¿Usted está conforme con el porcentaje de impuestos establecidos por SUNAT?		4	4	4	

presión	¿Cumple con el cronograma establecido por la SUNAT para el pago de sus tributos?	4	4	4	
presión	¿Realiza el pago de impuestos solo para evitar la presión en el cobro?	4	4	4	
Multa	¿Cree usted que la Fiscalización por parte de Sunat le obliga al pago de los impuestos?	4	4	4	
Conformidad	¿Usted cree que el estado cumple con la prestación de servicios y garantiza los derechos de los ciudadanos?	4	4	4	

Segunda dimensión: Conducta Ética

Objetivos de la Dimensión: Fomentar una buena conducta en el comerciante para el pago de sus impuestos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
conocimiento	¿Considera usted que la declaración de impuestos se realiza de manera honesta?	4	4	4	
Puntualidad	¿Usted realiza los pagos de impuestos de manera puntual y voluntaria?	4	4	4	
Cumplimiento	¿Usted realiza las declaraciones juradas conforme lo exige la ley de manera voluntaria?	4	4	4	
conocimiento	¿Usted es consciente de las sanciones tributarias que podría recibir al no cumplir con los pagos tributarios?	4	4	4	

• Tercera dimensión: Interiorización del individuo

• Objetivos de la Dimensión: Motivar al fiel cumplimiento y pago de los tributos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Charla	¿Ha participado alguna vez de alguna charla de orientación que ofrece la SUNAT?	4	4	4	
	¿Usted es consiente que el pago de impuestos es importante para la sociedad?	4	4	4	
Concientización Motivación	¿Se siente motivado por el estado para realizar el pago de los impuestos?	4	4	4	
Concientización	¿Considera usted que tiene un considerable nivel de conocimientos sobre las normas tributarias?	4	4	4	

**Segunda variable:** Recaudación de Impuestos

Primera dimensión: Orientación

Objetivos de la Dimensión: Mejorar los niveles de recaudación y gestión de los tributos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Cumplimiento	¿Tiene conocimiento si la SUNAT realiza campañas de concientización al contribuyente?	4	4	4	
Obligación	¿Cómo contribuyente conoce el procedimiento de las declaraciones que se realizan de manera mensual?	4	4	4	
Cumplimiento	¿Usted participa en las charlas de información tributaria que brinda la SUNAT?	4	4	4	
Cumplimiento	¿Usted reconoce que el estado está cumpliendo su rol cuando le cobra el impuesto?	4	4	4	
Obligación	¿Usted revisa frecuentemente su buzón para verificar y constatar informaciones emitidas por SUNAT?	4	4	4	

- Segunda dimensión: Fiscalización
- Objetivos de la Dimensión: Evitar multas y sanciones.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
-------------	------	----------	------------	------------	-----------------------------

Verificación	¿Durante su actividad comercial ha tenido la visita de un fiscalizador por parte de SUNAT?	4	4	4	
Análisis	¿Las notificaciones emitidas por parte de la SUNAT ayudan a los contribuyentes a realizar el pago de sus impuestos dentro del plazo establecido?	4	4	4	
Verificación	¿Usted está de acuerdo que la SUNAT realice avisos de manera virtual para comunicar sus obligaciones tributarias y/o otros?	4	4	4	
Análisis	¿Usted tiene todo el sustento documentario de sus ingresos y gastos para evidenciar ante una fiscalización de SUNAT?	4	4	4	

- Tercera dimensión: Ingresos Tributarios
- Objetivos de la Dimensión: Incrementar la recaudación de impuestos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación / Recomendación
Contribuciones	¿Cree usted que es importante el pago de impuestos para el desarrollo del país?	4	4	4	
Tasas	¿Usted conoce la finalidad del pago de impuestos tributarios?	4	4	4	
Impuesto	¿Durante sus actividades comerciales realiza el pago de sus impuestos puntualmente?	4	4	4	
Contribuciones	¿Usted considera que sus ingresos compensan el pago de impuestos que usted realiza mensualmente?	4	4	4	

  
 \_\_\_\_\_

**Sello y firma**

## ANEXO:05



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Trujillo, 25 de octubre de 2023

Señor (a):

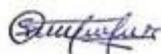
Presente. -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a la vez manifestarle que dentro de mi formación académica en la experiencia curricular de investigación del X ciclo, se contempla la realización de una investigación con fines netamente académicos de obtención de mi título profesional al finalizar mi carrera. En tal sentido, considerando la relevancia de su organización, solicito su colaboración, para que pueda realizar mi investigación en su representada y obtener la información necesaria para poder desarrollar la investigación titulada: "Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos de un mercado, Distrito Chao 2023". En dicha investigación me comprometo a mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, salvo que se crea a bien su socialización.

Se adjunta la carta de autorización de uso de información y publicación, en caso que se considere la aceptación de esta solicitud para ser llenada por el representante de la empresa.

Agradeciéndole anticipadamente por vuestro apoyo en favor de mi formación profesional, hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



---

Saucedo Perez Elita



---

Rodríguez García María

## ANEXO: 06

### **Consentimiento Informado (\*)**

Título de la investigación: "Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos en el mercado Central, Chao, La libertad, 2023".

Investigador (a) (es): Rodríguez García, María Yanelly; Saucedo Pérez, María Elita.

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos en el mercado Central, Chao, La libertad, 2023", cuyo objetivo es Determinar la relación de conciencia tributaria entre la recaudación de Impuestos en el mercado Central, Chao, La Libertad, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Mercado central Chao.

Describir el impacto del problema de la investigación.

En el presente mercado se evidencio que la mayoría de los comerciantes no emites documentos al momento de realizar sus actividades (facturas, boletas), a su vez muchos de los comerciantes manifiestan que no cumplen con el pago de los tributos debido a que no confían en el uso que lo dará el estado, así como también que muchos comerciantes desconocen de los beneficios de ser buenos contribuyentes y pagar los impuestos de manera puntual.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Conciencia Tributaria y la recaudación de impuestos en el mercado Central, Chao, La libertad, 2023".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en los establecimientos del mercado central Chao, Provincia de Virú. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

\* Obligatorio a partir de los 18 años



**Participación voluntaria** (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo** (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios** (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad** (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:** Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador: Rodríguez García María Yanelly DNI 70889028 correo [myrodriguez@ucvvirtual.edu.pe](mailto:myrodriguez@ucvvirtual.edu.pe); Saucedo Pérez María Elita DNI 47791985 Correo [msaucedope@ucvvirtual.edu.pe](mailto:msaucedope@ucvvirtual.edu.pe) Docente asesor Mg. Criollo Hidalgo Virginia.

## ANEXO 7: DATOS PROCESADOS EN MICROSOFT EXCEL.

X DIMENSION CONCIENCIA TRIBUTARIA													CONCIENCIA TRIBUTARIA	NORMAS SOCIALES	CONDUCTA ETICA	INTERIORIZACION DEL INDIVIDUO	Y DIMENSION RECAUDACION DE IMPUESTOS													MEMORACION DE IMPUESTOS	ORIENTACION	FISCALIZACION	INGRESOS TRIBUTARIOS			
NORMAS SOCIALES					CONDUCTA ETICA				INTERIORIZACION DE LOS INDIVIDUOS								ORIENTACION					FISCALIZACION				INGRESOS TRIBUTARIOS										
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13					I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13							
1	4	2	5	2	5	2	2	4	2	4	2	3	2	39	18	10	11	2	3	2	2	3	2	2	3	3	4	3	4	3	36	12	10	14		
2	2	3	1	3	1	3	1	5	1	5	3	5	3	36	10	10	16	3	5	3	1	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	51	15	16	20
3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	37	14	12	11	3	4	3	2	3	3	2	3	5	4	3	4	4	42	15	11	16		
4	4	2	3	2	3	2	5	3	1	3	2	3	2	35	14	11	10	2	3	2	3	2	1	2	3	4	3	3	3	3	34	12	9	13		
5	3	3	2	3	3	2	4	4	4	4	3	4	3	44	15	15	14	3	4	3	1	3	2	3	4	3	4	3	4	3	40	12	12	14		
6	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	35	10	10	16	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	42	16	13	13		
7	4	4	1	4	1	4	4	4	4	4	3	4	4	43	14	14	15	4	3	4	2	4	2	4	4	4	4	3	4	4	45	17	14	14		
8	2	5	1	5	1	5	3	4	2	4	5	3	5	45	14	14	17	5	3	5	3	5	3	5	3	5	4	4	5	5	21	16	18	18		
9	4	4	2	4	2	4	3	4	2	4	4	5	4	46	16	13	17	4	5	4	4	4	1	4	5	4	5	3	4	4	51	21	14	16		
10	2	3	3	3	3	3	3	5	2	5	3	4	3	42	14	13	15	3	5	3	3	3	2	3	4	3	5	5	5	5	49	17	12	20		
11	4	4	2	4	2	4	3	5	2	5	4	3	4	46	16	14	16	4	4	4	2	4	1	4	3	4	5	3	5	4	47	18	12	17		
12	5	5	3	5	3	5	2	3	1	3	5	5	5	50	21	11	18	5	3	5	3	5	4	5	5	3	4	4	3	4	52	21	17	14		
13	4	3	2	3	2	3	2	4	1	4	3	4	3	38	14	10	14	3	4	3	4	3	5	3	4	2	4	3	4	3	45	17	14	14		
14	3	3	3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	36	15	9	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	40	15	12	13		
15	2	2	2	2	3	2	3	4	2	4	2	2	2	35	12	12	11	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	4	3	3	36	12	10	14		
16	3	3	2	3	2	3	2	5	3	5	3	5	3	42	13	13	14	3	5	3	1	3	3	3	5	5	5	5	5	5	51	15	16	20		
17	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	40	16	13	11	3	4	3	4	3	3	2	3	5	4	3	4	4	44	17	11	16		
18	2	2	4	2	4	2	3	3	3	3	2	3	2	35	14	11	10	2	3	2	3	2	1	2	3	3	4	3	3	3	34	12	9	13		
19	2	3	3	3	3	3	5	4	1	4	3	4	3	41	14	13	14	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	3	4	3	43	17	12	14		
20	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	42	16	14	12	3	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	40	16	11	13		
21	5	4	2	4	2	4	2	3	2	3	4	4	4	43	17	11	15	4	3	4	2	4	2	4	4	4	4	3	3	4	45	17	14	14		
22	5	5	2	5	2	5	2	4	1	4	5	3	5	48	19	12	17	5	3	5	3	5	3	5	5	4	4	5	5	5	55	21	16	18		
23	4	5	3	5	3	5	2	3	1	3	5	5	5	49	20	11	18	5	3	5	1	5	4	5	5	3	4	4	5	50	19	17	14			
24	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	43	16	13	14	3	4	3	2	3	1	3	4	2	4	3	4	3	39	15	10	14		
25	4	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	37	14	11	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	40	15	12	13		
26	3	2	3	2	3	2	3	4	2	4	2	3	2	35	15	11	10	2	3	2	2	2	2	2	3	4	3	4	3	3	38	12	10	14		
27	4	3	2	3	2	3	2	5	3	5	3	5	3	43	14	13	14	3	5	3	1	3	3	3	5	5	5	5	5	51	15	16	20			
28	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	39	15	13	11	3	4	3	4	3	3	3	2	3	5	4	3	4	44	17	11	16		
29	3	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	3	2	29	11	8	10	2	3	2	3	2	1	2	3	3	4	3	3	3	34	12	9	13		
30	3	3	3	3	3	3	2	4	1	4	3	4	3	39	15	10	14	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	3	4	3	43	17	12	14		
31	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	41	16	13	12	3	4	3	4	3	3	3	2	3	5	4	4	3	44	17	11	16		
32	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30	9	9	9	2	3	2	2	1	2	2	3	4	2	2	2	2	31	12	9	10		
33	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	43	15	14	13	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	2	4	3	42	17	12	13		
34	4	3	5	4	5	4	3	4	3	3	4	3	3	46	21	12	14	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	44	17	13	14		
35	3	4	1	2	1	2	1	2	1	2	2	4	4	29	11	6	11	4	2	2	2	4	2	4	4	4	4	3	2	2	39	14	11	11		
36	3	3	3	4	3	4	3	2	3	2	4	3	3	40	16	12	12	3	2	4	3	3	3	3	5	3	2	2	3	42	15	14	13			
37	1	3	3	3	3	3	5	2	2	2	3	5	3	38	13	13	13	3	4	3	3	3	1	3	5	3	3	4	2	3	40	16	12	12		
38	2	4	3	2	3	2	4	2	4	2	2	4	4	38	14	12	12	4	3	2	2	4	1	4	4	2	4	2	2	2	36	15	11	10		
39	3	3	3	2	3	2	2	4	1	4	2	3	3	35	14	9	12	3	3	2	3	3	3	3	3	5	4	4	4	2	43	14	14	15		
40	4	3	2	2	2	2	2	4	3	4	2	3	3	36	13	11	11	3	4	2	3	3	3	3	3	3	2	4	2	3	38	15	12	11		
41	3	3	2	3	2	3	2	3	4	4	4	2	3	39	14	13	12	3	2	2	2	3	2	3	3	4	4	4	3	3	38	12	11	15		
42	4	5	2	4	2	4	2	3	3	3	4	5	5	46	17	12	17	5	4	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	5	56	20	18	18		
43	3	3	3	4	3	4	3	2	4	2	4	2	3	40	16	13	13	3	2	4	2	3	3	3	2	3	5	4	2	2	38	14	11	13		
44	3	3	2	4	2	4	2	3	1	3	4	3	3	37	14	10	13	3	4	4	3	1	3	3	3	4	3	3	5	4	42	17	10	15		
45	3	4	3	3	3	3	2	2	1	2	3	4	4	37	16	8	14	3	5	3	1	4	2	4	4	4	4	2	3	3	41	17	13	11		
46	4	4	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	34	14	13	13	3	4	2	2	3	2	3	2	3	5	3	2	3	38	14	11	13		
47	4	3	2	3	2	3	2	4	3	4	3	3	3	39	14	12	13	3	3	3	1	3	1	3	3	3	4	4	3	3	38	13	10	15		
48	3	4	3	2	3	2	3	4	4	4	2	4	4	42	15	13	13	4	2	2	3	4	2	4	3	4	2	4	2	4	40	15	13	12		
49	4	3	5	2	5	2	1	3	3	3	2	3	3	39	19	9	11	3	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	2	37	14	12	11			
50	3	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	4	4	43	19	10	14	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	2	5	4	48	19	14	15		
51	3	3	2	4	2	4	3	3	3	3	4	3	3	40	14	13	13	3	2	4	2	3	3	3	5	5	5	3	5	4	46	14	14	18		

## ANEXO 8: EVIDENCIA DE PROCESAMIENTO MEDIANTE EL SPSS VR.29.

\*Sin título1 [ConjuntoDatos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	C.TRIBUTARIA	NORMASOCIALES	CONDUCTAETICA	INTR.DELINDIVIDUO	RECAUDACIO.IMPUE.	ORIENTACION	FISCALIZACION	INGRESOSTRIBUTA...	var							
1	39	18	10	11	36	12	10	14								
2	36	10	10	16	51	15	16	20								
3	37	14	12	11	42	15	11	16								
4	35	14	11	10	34	12	9	13								
5	44	15	15	14	40	14	12	14								
6	35	13	10	12	42	16	13	13								
7	43	14	14	15	45	17	14	14								
8	45	14	14	17	55	21	16	18								
9	46	16	13	17	51	21	14	16								
10	42	14	13	15	49	17	12	20								
11	46	16	14	16	47	18	12	17								
12	50	21	11	18	52	21	17	14								
13	38	14	10	14	45	17	14	14								
14	36	15	9	12	40	15	12	13								
15	35	12	12	11	36	12	10	14								
16	42	13	13	16	51	15	16	20								
17	40	16	13	11	44	17	11	16								
18	35	14	11	10	34	12	9	13								
19	41	14	13	14	43	17	12	14								
20	42	16	14	12	40	16	11	13								
21	43	17	11	15	45	17	14	14								
22	48	19	12	17	55	21	16	18								
23	49	20	11	18	50	19	17	14								

\*Resultado3 [Documento3] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formgto Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	CONDUCTAETICA	104	100.0%	0	0.0%	104	100.0%
INTR.DELINDIVIDUO	104	100.0%	0	0.0%	104	100.0%	
RECAUDACIO.IMPUESTOS	104	100.0%	0	0.0%	104	100.0%	
ORIENTACION	104	100.0%	0	0.0%	104	100.0%	
FISCALIZACION	104	100.0%	0	0.0%	104	100.0%	
INGRESOSTRIBUTARIOS	104	100.0%	0	0.0%	104	100.0%	

**Pruebas de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
C.TRIBUTARIA	.088	104	.044	.986	104	.321
NORMASOCIALES	.133	104	<.001	.963	104	.005
CONDUCTAETICA	.149	104	<.001	.958	104	.002
INTR.DELINDIVIDUO	.139	104	<.001	.951	104	<.001
RECAUDACIO.IMPUESTOS	.109	104	.004	.966	104	.009
ORIENTACION	.120	104	<.001	.963	104	.006
FISCALIZACION	.153	104	<.001	.942	104	<.001
INGRESOSTRIBUTARIOS	.200	104	<.001	.926	104	<.001

a. Corrección de significación de Lilliefors

**C.TRIBUTARIA**

**Gráfico Q-Q normal de C.TRIBUTARIA**

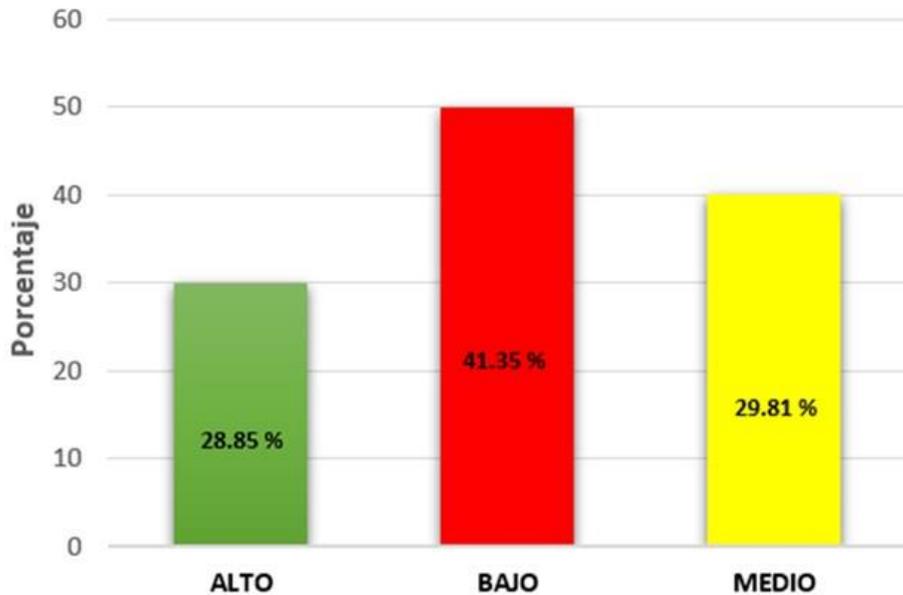
4

IBM SPSS Statistics Processor está listo

## ANEXO 9: GRÁFICO DE RESULTADOS

**Figura 2**

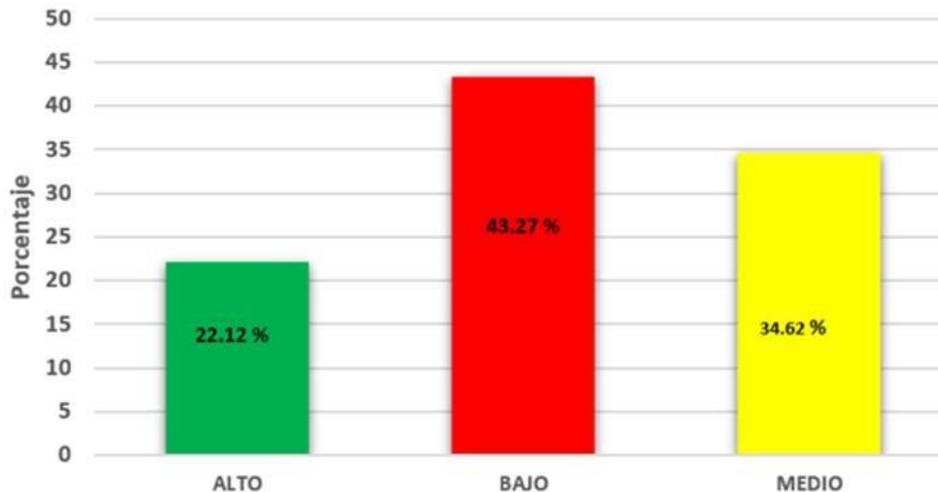
*Nivel de Conciencia Tributaria de los comerciantes en un mercado del distrito de Chao, provincia de Virú.*



*Nota:* Los datos fueron obtenidos mediante el SPS vr.29

**Figura 3**

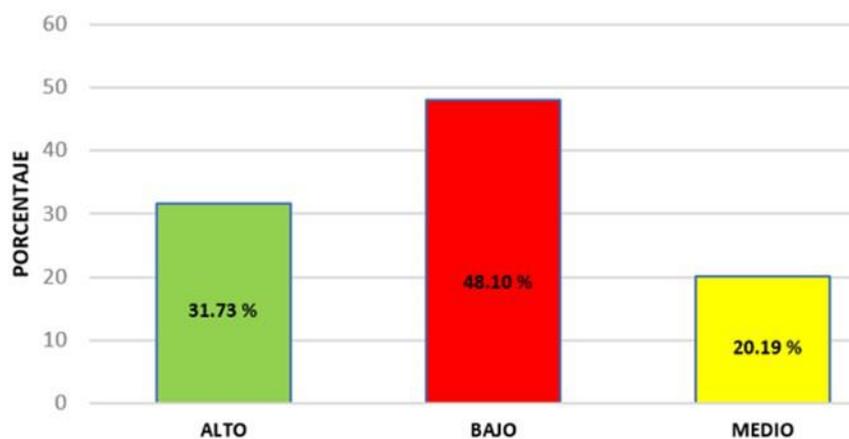
*Nivel de conocimiento de las Normas sociales de los comerciantes en un mercado del distrito de Chao, provincia de Virú.*



*Nota:* Los datos fueron obtenidos mediante el SPS vr.29

**Figura 4**

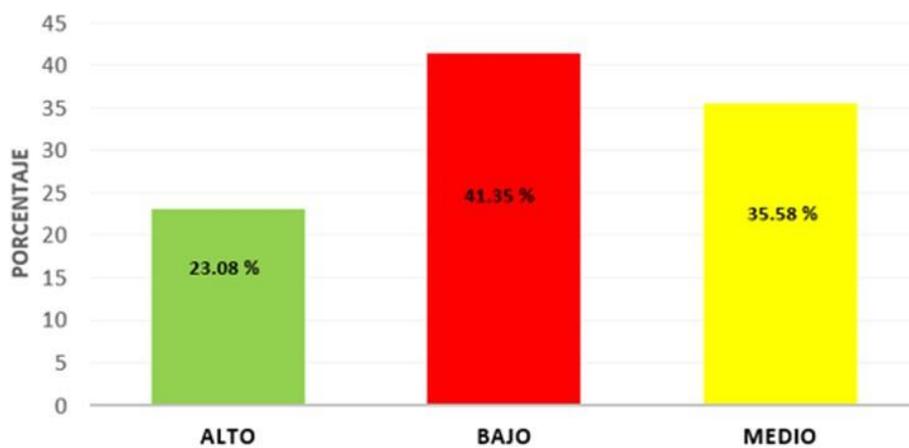
*Nivel de conocimiento de conducta ética aplicada en los comerciantes en un mercado del distrito de Chao, provincia de Virú.*



*Nota:* Los datos fueron obtenidos mediante el SPS vr.29

**Figura 05**

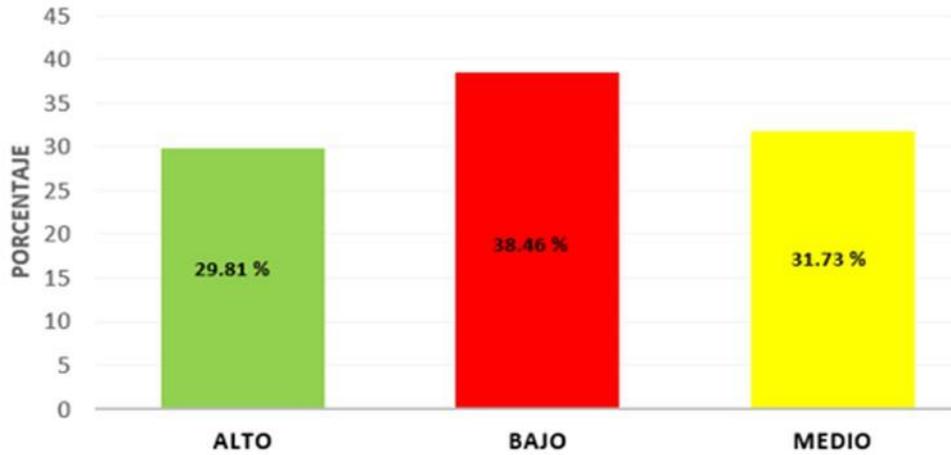
*Nivel de interiorización de los individuos en los comerciantes en un mercado del distrito de Chao, provincia de Virú.*



*Nota:* Los datos fueron obtenidos mediante el SPS vr.29

**Figura 06**

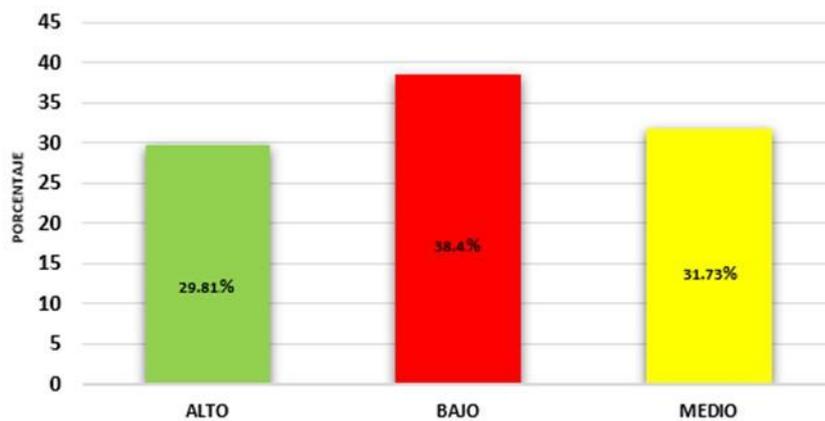
*Nivel de conocimientos en la Recaudación de impuestos en los comerciantes en un mercado del distrito de Chao, provincia de Virú.*



*Nota:* Los datos fueron obtenidos mediante el SPS vr.29

**Figura 7**

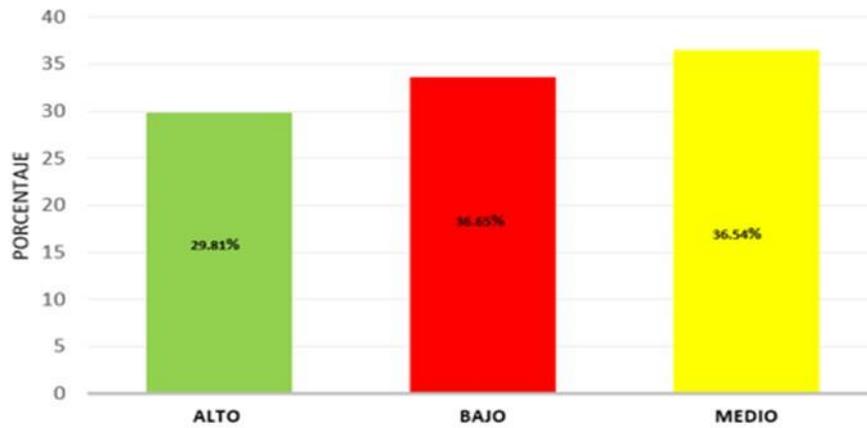
*Nivel de orientación en los comerciantes en un mercado del distrito de Chao, provincia de Virú.*



*NOTA:* Los fueron obtenidos mediante el sps vr29

**Figura 8**

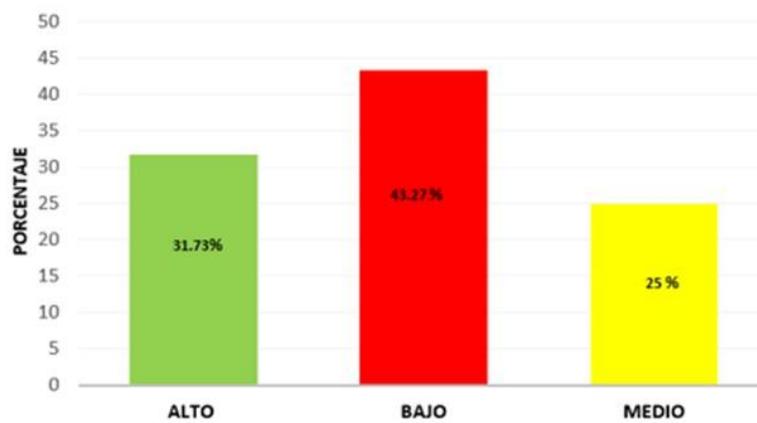
*Nivel de fiscalización en los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú*



NOTA: Los fueron obtenidos mediante el sps vr29

**Figura 9:**

*Nivel de ingresos Tributarios en los comerciantes en un mercado del distrito de chao, provincia de Virú.*



NOTA: Los fueron obtenidos mediante el sps vr29

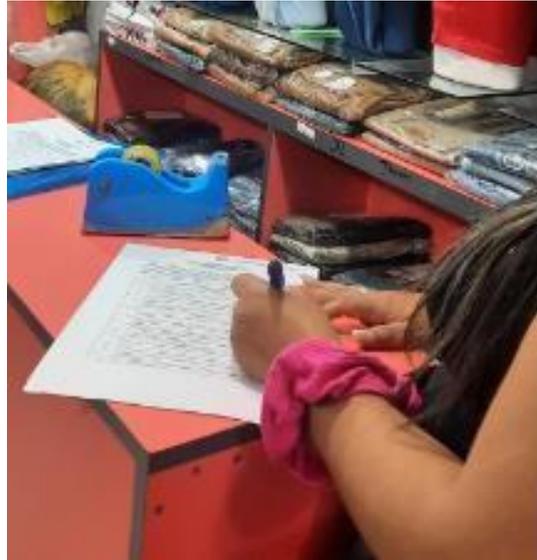
## ANEXO: 10 PANEL FOTOGRÁFICO



**Fotografía N°01:** *Llenado de encuesta de un puesto de golosinas.*



**Fotografía N°02:** *Llenado de la encuesta de un puesto de abarrotes.*



**Fotografía N°03:** *Llenado de la encuesta de un puesto de ropa.*



**Fotografía N°04:** *Llenado de la encuesta de un puesto de ropa.*

## ANEXO 11: EVIDENCIAS DE LA ENCUESTA APLICADA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### ENCUESTA A COMERCIANTES DE MERCADO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO V2: Recaudación de Impuestos

Estimado Sr/Sra.

El presente cuestionario tiene como objetivo recopilar información valiosa acerca de la "Conciencia Tributaria y la recaudación en el impuesto en el Mercado Central Chao", la cual consta de diversas preguntas cuyas respuestas serán anónimas y confidenciales. Deberá marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente. Agradecemos de antemano su participación en este estudio.

1. Nunca; 2. Casi Nunca; 3. A veces; 4. Casi Siempre; 5. Siempre.

N°	DIMENSIONES / RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
<b>ORIENTACIÓN</b>						
1	¿Tiene conocimiento si la SUNAT realiza campañas de concientización al contribuyente?			X		
2	¿Cómo contribuyente conoce el procedimiento de las declaraciones que se realizan de manera mensual?		X			
3	¿Usted participa en las charlas de información tributaria que brinda la SUNAT?				X	
4	¿Usted reconoce que el estado está cumpliendo su rol cuando le cobra el impuesto?		X			
5	¿Usted revisa frecuentemente su buzón para verificar y constatar informaciones emitidas por SUNAT?			X		
<b>FISCALIZACIÓN</b>						
6	¿Durante su actividad comercial ha tenido la visita de un fiscalizador por parte de SUNAT?					X
7	¿Las notificaciones emitidas por parte de la SUNAT ayudan a los contribuyentes a realizar el pago de sus impuestos dentro del plazo establecido?			X		
8	¿Usted está de acuerdo que la SUNAT realice avisos de manera virtual para comunicar sus obligaciones tributarias y/o otros?					X
9	¿Usted tiene todo el sustento documentario de sus ingresos y gastos para evidenciar ante una fiscalización de SUNAT?			X		
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>						
10	¿Cree usted que es importante el pago de impuestos para el desarrollo del país?			X		
11	¿Usted conoce la finalidad del pago de impuestos tributarios?					X
12	¿Durante sus actividades comerciales realiza el pago de sus impuestos puntualmente?		X			
13	¿Usted considera que sus ingresos compensan el pago de impuestos que usted realiza mensualmente?		X			

**ENCUESTA A COMERCIANTES DE UN MERCADO**

**DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO**  
**V1: Conciencia Tributaria**

Estimado Sr/Sra.

El presente cuestionario tiene como objetivo recopilar información valiosa acerca de la Conciencia Tributaria y la recaudación en el impuesto en el Mercado Central Chao, la cual consta de diversas preguntas cuyas respuestas serán anónimas y confidenciales. Deberá marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente. Agradecemos de antemano su participación en este estudio.

**1. Nunca; 2. Casi Nunca; 3. A veces; 4. Casi Siempre; 5. Siempre.**

N°	DIMENSIONES / CONCIENCIA TRIBUTARIA	ESCALA				
	NORMAS SOCIALES	1	2	3	4	5
1	¿Usted está conforme con el porcentaje de impuestos establecidos por SUNAT?				X	
2	¿Cumple con el cronograma establecido por la SUNAT para el pago de sus tributos?					X
3	¿Realiza el pago de impuestos solo para evitar la presión en el cobro?	X				
4	¿Cree usted que la Fiscalización por parte de Sunat le obliga al pago de los impuestos?		X			
5	¿Usted cree que el estado cumple con la prestación de servicios y garantiza los derechos de los ciudadanos?					X
	<b>CONDUCTA ÉTICA</b>					
6	¿Considera usted que la declaración de impuestos se realiza de manera honesta?				X	
7	¿Usted realiza los pagos de impuestos de manera puntual y voluntaria?				X	
8	¿Usted realiza las declaraciones juradas conforme lo exige la ley de manera voluntaria?				X	
9	¿Usted es consciente de las sanciones tributarias que podría recibir al no cumplir con los pagos tributarios?				X	
	<b>INTERIORIZACIÓN DE LOS INDIVIDUOS</b>					
10	¿Ha participado alguna vez de alguna charla de orientación que ofrece la SUNAT?	X				
11	¿Usted es consiente que el pago de impuestos es importante para la sociedad?				X	
12	¿Se siente motivado por el estado para realizar el pago de los impuestos?				X	
13	¿Considera usted que tiene un considerable nivel de conocimientos sobre las normas tributarias?				X	



ENCUESTA A COMERCIANTES DE MERCADO  
DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO  
V2: Recaudación de Impuestos

Estimado Sr/Sra.

El presente cuestionario tiene como objetivo recopilar información valiosa acerca de la "Conciencia Tributaria y la recaudación en el impuesto en el Mercado Central Chao", la cual consta de diversas preguntas cuyas respuestas serán anónimas y confidenciales. Deberá marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente. Agradecemos de antemano su participación en este estudio.

1. Nunca; 2. Casi Nunca; 3. A veces; 4. Casi Siempre; 5. Siempre.

N°	DIMENSIONES / RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Tiene conocimiento si la SUNAT realiza campañas de concientización al contribuyente?			X		
2	¿Cómo contribuyente conoce el procedimiento de las declaraciones que se realizan de manera mensual?			X		
3	¿Usted participa en las charlas de información tributaria que brinda la SUNAT?	X				
4	¿Usted reconoce que el estado está cumpliendo su rol cuando le cobra el impuesto?					X
5	¿Usted revisa frecuentemente su buzón para verificar y constatar informaciones emitidas por SUNAT?	X				
	<b>FISCALIZACIÓN</b>					
6	¿Durante su actividad comercial ha tenido la visita de un fiscalizador por parte de SUNAT?	X				
7	¿Las notificaciones emitidas por parte de la SUNAT ayudan a los contribuyentes a realizar el pago de sus impuestos dentro del plazo establecido?					X
8	¿Usted está de acuerdo que la SUNAT realice avisos de manera virtual para comunicar sus obligaciones tributarias y/o otros?					X
9	¿Usted tiene todo el sustento documentario de sus ingresos y gastos para evidenciar ante una fiscalización de SUNAT?					X
	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>					
10	¿Cree usted que es importante el pago de impuestos para el desarrollo del país?					X
11	¿Usted conoce la finalidad del pago de impuestos tributarios?				X	
12	¿Durante sus actividades comerciales realiza el pago de sus impuestos puntualmente?					X
13	¿Usted considera que sus ingresos compensan el pago de impuestos que usted realiza mensualmente?					X

**ENCUESTA A COMERCIANTES DE UN MERCADO**

**DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO**

**V1: Conciencia Tributaria**

Estimado Sr/Sra.

El presente cuestionario tiene como objetivo recopilar información valiosa acerca de la Conciencia Tributaria y la recaudación en el impuesto en el Mercado Central Chao, la cual consta de diversas preguntas cuyas respuestas serán anónimas y confidenciales. Deberá marcar con una (X) la alternativa que considere pertinente. Agradecemos de antemano su participación en este estudio.

**1. Nunca; 2. Casi Nunca; 3. A veces; 4. Casi Siempre; 5. Siempre.**

N°	DIMENSIONES / CONCIENCIA TRIBUTARIA	ESCALA				
	NORMAS SOCIALES	1	2	3	4	5
1	¿Usted está conforme con el porcentaje de impuestos establecidos por SUNAT?			X		
2	¿Cumple con el cronograma establecido por la SUNAT para el pago de sus tributos?			X		
3	¿Realiza el pago de impuestos solo para evitar la presión en el cobro?				X	
4	¿Cree usted que la Fiscalización por parte de Sunat le obliga al pago de los impuestos?			X		
5	¿Usted cree que el estado cumple con la prestación de servicios y garantiza los derechos de los ciudadanos?			X		
	<b>CONDUCTA ÉTICA</b>					
6	¿Considera usted que la declaración de impuestos se realiza de manera honesta?			X		
7	¿Usted realiza los pagos de impuestos de manera puntual y voluntaria?			X		
8	¿Usted realiza las declaraciones juradas conforme lo exige la ley de manera voluntaria?				X	
9	¿Usted es consciente de las sanciones tributarias que podría recibir al no cumplir con los pagos tributarios?			X		
	<b>INTERIORIZACIÓN DE LOS INDIVIDUOS</b>					
10	¿Ha participado alguna vez de alguna charla de orientación que ofrece la SUNAT?		X			
11	¿Usted es consiente que el pago de impuestos es importante para la sociedad?			X		
12	¿Se siente motivado por el estado para realizar el pago de los impuestos?			X		
13	¿Considera usted que tiene un considerable nivel de conocimientos sobre las normas tributarias?			X		